IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

NACION ARGENTINA

AÑO VI — BUENOS AIRES, SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1867. — NUM. 88

ALMANAQUE.
HOY 28. Los santos Inocentes, ss. Teodoro y Castor mártires.

NOTICIAS DE EUROPA

Revista política.

Lisboa, 28 de Noviembre de 1867.

No hace aun tres semanas que la desconfianza del porvenir dominaba todos los ánimos; pero hoy el aspecto moral de la Europa ha mejorado notablemente. Los temores de guerra han desaparecido ante una lisonjera y casi general confianza de paz.

Signo característico y al mismo tiempo digno de la civilizacion de nuestra época, es el lenguaje pacificador empleado no solo por los hombres públicos de los paises mas prósperos, sino por los soberanos de Francia, Inglaterra y Prusia al inaugurar las respectivas legislaturas. Sus discursos, al ser conocidos en Europa, han producido en todos los pueblos un efecto escelente; han restablecido la calma en el comercio, y han hecho adquirir un aspecto general de confianza á la política de actualidad.

«Desde hace quince años, dice Napoleon III, nuestro pensamiento es el mismo: mantener por encima de las contraversias y de las pasiones hostiles nuestras leyes fundamentales, sancionadas por el sufragio popular; pero al mismo tiempo desarrollar nuestras instituciones liberales sin debilitar el principio de autoridad.»

En estos términos se refiere el soberano de Francia á la política interna que adoptó desde su advenimiento al trono. Dos principios animan, al parecer, su conducta: el primero es esencialmente conservador, y el segundo es consagrado al desenvolvimiento gradual de las libertades públicos, que el imperio cercenó despues del golpe de diciembre.

El pensamiento del emperador Napoleon es profundo, y revela un gran conocimiento del carácter del pueblo, cuyos destinos dirije, y de la situacion de los partidos en la nacion francesa.

Hace ya tiempo que este monarca anunció el «coronamiento del edificio» alzado en 1852, prometiendo la restauracion de la libertad de la tribuna, de la prensa y de los derechos de reunion y asociacion; pero desde entonces á hoy, el terreno recorrido no ha sido muy estenso, y no se puede ciertamente afirmar que el edificio está completado y asentada en él la última piedra.

Es cierto que las leyes de imprenta y de reuniones públicas aun no han sido votadas por las Cámaras, y que las comisiones nombradas para informar sobre ellas lejos de ampliar el pensamiento del gobierno y del Consejo de Estado, han redactado proyectos restrictivos, pero en la práctica, la prensa, sin necesidad de esas leyes, ha contado, bajo la administracion de Lavalette, con una tolerancia que no disfrutó jamás en Francia, ya para censurar la política y los actos del Gobierno, atacando al mismo tiempo la persona de los ministros, ya para censurar abiertamente los actos políticos del emperador.

Ultimamente en la cuestion de Italia es en lo que mas se ha evidenciado la verdad que dejamos consignada. Cada periódico aprecio á su modo de ver la conducta del emperador Napoleon, segun las apreciaciones que les ha sugerido el capricho ó la pasion política.

Hoy, por lo tanto, no nos estraña el buen efecto que han producido sus palabras ante la representacion nacional.

Las ideas, el espíritu y el tono del discurso son dignos de la nacion francesa, y dignos tambien de Napoleon III.

Segun sus declaraciones la política de la Francia se afirma y las vacilaciones y las dudas han acabado. El emperador Napoleon habla un lenguaje claro, digno, enérgico, y sin embargo no sacrifica su política anterior, no la rechaza ni la disculpa, del mismo modo, que no retrocede ni avanza; pero dice en alta voz que respeta la independencia y la libertad de otras naciones, que acepta plena y sinceramente los cambios verificados en Europa especialmente allende el Rhin, y que mantiene y que está resuelto á hacer respetar los tratados que le afectan. Ademas de otras apreciaciones interesantes, declara que está resuelto á evitar nuevas complicaciones entre la Italia y la Santa Sede; que la cuestion de Oriente dependerá del acuerdo de las grandes potencias, y hace notable distincion entre la libertad y la revolucion, entre la autoridad y el despotismo, distincion vigorosa, clara, teórica y práctica al mismo tiempo.

El discurso de Napoleon III fué aplaudido con en la sala de los Estados del Louvre, y especialmente despues del párrafo referente á no permitir que se menoscabe la autoridad que le ha sido confiada.

No hay nada ciertamente en los discursos pronunciados con idéntico motivo por la reina Victoria y el rey Guillermo, que no concuerde con el espíritu pacífico y esplícito de la política francesa.

El gabinete de las Tullerias ha dirijido á las demas potencias europeas una circular proponiendo la reunion de una conferencia que examine las graves cuestiones relacionadas con Roma.

Esta resolucion supone al parecer la renuncia por parte del gabinete francés al conocimiento esclusivo de dicha cuestion, y llama á las demas á participar del honor y de la resposabilidad de garantir la soberania del Papa.

Algunos gabinetes han permanecieo algunos dias, en la vacilacion, y hasta se ha creido al principio que no llegaria á realizarse por esta causa, la mencionada conferencia propuesta por la Francia.

El gobierno pontificio ha hecho ya saber al de las Tullerias que acepta en principio el Congreso en los asuntos de Roma, si bien reservando esplícitamente los derechos de la Santa Sede.

No es un secreto para nadie que los gabinetes de Lóndres, Berlin y San Petersburgo, hicieron toda clase de esfuerzos en Roma y en Florencia, para alcanzar que, tanto el Papa como Victor Manuel, pusieran condiciones irrealizables al proyecto de la conferencia.

Este pequeño complot diplomático tuvo el mejor éxito en Florencia, pero fracasó en Roma. Desde el momento en que esta ha aceptado, la Italia se vió en una situacion dificilísima. El gobierno francés hizo saber del modo mas solemne al gabinete italiano que no llevándose á efecto el Congreso propuesto, continuará siendo indefinida la permanencia del ejército francés en Roma, y ante esta amenaza, la Italia, aunque con reservas y condiciones ha aceptado tambien.

El Austria, la Baviera y la España han respondido cordialmente á la idea de Napoleon III, y hay esperanzas que igual actitud adopten otras naciones, despues del buen efecto que ha producido en el espíritu público el discurso inaugural del Parlamento francés.

En Inglaterra prosigue en notable crecimiento la agitacion popular en favor del radicalismo, y sobre todo contra la ejecucion de los prisioneros fenianos, que el pueblo inglés denomina mártires del siglo XIX.

La reorganizacion liberal del Austria, iniciada por el baron de Beust con tanta gloria para su nombre y provechoso resultado para el imperio, continúa siendo el objeto esclusivo del gabinete de Viena.

La cuestion cretense está sujeta á las escaramuzas consiguientes entre turcos y cristianos; pero menos fomentada en estos momentos por parte de la Grecia, en atencion á la actitud que la Francia se propone seguir en lo sucesivo.

Y por último la conducta de la Rusia aparace en esta parte conciliadora, colocandose, al parecer, al lado de la Francia para proclamar la paz, que es la única política que en el estado actual de la Europa conviene tanto á las testas coronadas como á los pueblos.

Correspondencias particulares.

Madrid, 26 de Noviembre de 1867.

El gobierno continúa empleando todos los medios que tiene á su alcance para plantear un sistema de economías en los presupuestos generales del Estado, sin perjudicar el servicio público y mejorando la situacion angustiosa del Tesoro.

Al presentarse en la próxima legislatura las nuevas leyes, que deben reducir hasta e último límite los gastos de los respectivos ministerios, todos esperamos que se atenderá con preferencia y como es debido á cuanto pueda contribuir á promover los verdaderos intereses morales y materiales de la nacion. Asi es, que la enseñanza primaria será, en nuestro juicio, favorecida holgadamente hasta en el pueblo mas insignificante, al mismo tiempo que se estimulará el ingreso en las carreras industriales.

El fomento de las obras públicas parece que contribuirá á crear nuevos géneros de riqueza y á facilitar la produccion; porque, sin duda alguna, los caminos afluentes á los ferros-carriles, los vecinales, y los canales de riego, ofrecen un vasto campo á la actividad del gobierno.

Afirmase, ademas, que se preparan importantes proyectos económicos favoreciendo la descentralizacion administrativa, lo cual debe producir muy buen efecto en la opinion pública. Se citan, entre otros, los de la venta de las salinas del Estado, y de las minas que se hallan bajo la esplotacion gubernanativa. Con la primera medida, ganará mucho el pais, porque el desestanco de sal constituye por si solo una de las mas trascendentales innovaciones que hace mucho tiempo reclaman en España los principios verdaderos de la ciencia económica.

Se ha levantado el estado de sitio en todo el reino. Con este motivo la prensa política combate toda idea de retraimiento en la esfera de la discucion, y aconseja á los buenos españoles á que trabajen sin tregua ni descanso hasta que se dé á la politica un giro mas práctico y mas fecundo para los intereses del pais.

Aqui se espera que *ciertas influencias* de los partidos radicales, podrán acelerar el dia en que todas las opiniones monárquico-constitucionales entren en el camino de la legalidad.

La actitud del ministerio q' preside el general Narvaez vá siendo cada vez mas generosa con los revolucionarios. En las prisiones ya no hay uno solo detenido politico, y se cree que á fines del corriente mes, que es el aniversario del nacimiento del principe de Austria, se concederá una amnistia general; porque, tanto el gobierno como la reina están ya plenamente convencidos de que el pueblo español la desea ardientemente. Hace pocos dias, cercando una porcion de gente el carruaje donde iban la reina y sus dos hijos, prorrumpieron en vivas y aclamaciones, invocando al mismo tiempo la palabra *amnistia*. La reina hizo una señal afirmativa, y posteriormente se dijo en todo Madrid que ya se hallaba firmado el decreto que debe plantear tan oportuna piedad.

Van á ver la luz pública varios periódicos politicos, los unos progresistas, y los otros dirijidos por hombres de la *union liberal*. Este partido ha escojido por su jefe, despues del fallecimiento del general O'donell, al Sr. Duque de la Torre.

El nuevo periódico titulado *La Constancia* ya publicó su programa y comenzará á aparecer el 15 de Diciembre. Lo dirige D. Gabino Tejado y es neo-católico.

El Sr. D. Eduardo Asquerino tambien vá á dirijir otro con caracter progresista-monárquico.

—La *Gaceta de Madrid* ha publicado con fecha 21 del corriente un decreto por el cual se concede autorizacion al gobierno para nombrar, cuando lo considere oportuno, una especie de comisarios que tomen parte en los trabajos de los cuerpos colegisladores y sostengan ellos los proyectos de que él mismo presente ó acepte. Estos nuevos funcionarios del órden oficial, introducidos en la esfera parlamentaria, podrán ser: senadores, diputados, ex-ministros de la corona, generales, presidentes de las academias, rectores de las universidades, etc. etc.

—Las noticias que tenemos de nuestras Antillas son poco satisfactorias.

—El general Lersundi ha sido nombrado capitan general de la isla de Cuba y saldrá á la mayor brevedad para su nuevo destino.

—Las palabras pronunciadas por el general Narvaez al darse sepultura al cadáver del duque de Tetuan, han sido objeto de una animada discucion politica, en la cual han ido poco á poco tomando parte todos los periódicos, incluso los ministeriales. He aquí lo que ha dicho:

«Señores: Todos los dias, y á cada instante estamos obligados á contemplar la flaqueza humana y la pequeñez de la existencia del hombre. Aqui tenemos el cuerpo inanimado de un guerrero valeroso que afrontó los peligros, que despreció los riesgos, y que tanto brillo dió á la milicia; y á pesar de haber derramado su sangre generosa muchas veces en defensa del trono y de la reina y en el servicio de su patria y de las instituciones liberales, todavia pudo creer y nosotros podiamos esperar, que prolongaria su existencia por mas años para continuar prestando nuevos servicios: y cuando llega al apogeo de su gloriosa carrera y cuando podia creerse feliz, rodeado de su familia y ningun peligro le amenazaba. ¡Dios dispone de su vida.

«¡Cuantos dolores van unidos á este golpe de la Providencia! Su ilustre esposa ha perdido un consorte fiel y cariñoso; su familia, un protector solícito de su bien y fidelidad; sus amigos, un amigo consecuente y apasionado; la reina, uno de sus mas esclarecidos servidores, y el ejército un caudillo que supo conducirle á la victoria, y cuyos altos dotes de mando dificilmente podrán ser reemplazadas.

«Que el sentimiento de que estamos todos poseidos, y que las súplicas que elevamos fervientemente al cielo por el eterno descanso de su alma, sirvan para que Dios le haya recibido con su infinita misericordia.

«Permitidme, señores, que os manifieste una amarguisima reflexion que me asalta en este momento. Yo fui siempre un amigo sincero del duque de Tetuan, la politica nos separó, porque en España desgraciadamente desde mucho tiempo, se hace con tanto calor y exaltando tanto las pasiones, que es tan estéril para el bien, como fecunda y potente para el mal. A pesar de esto, yo le conservé siempre el mismo afecto, y me persuado de que el duque de Tetuan participaria, respecto de mi, de los mismos sentimientos: y los mios tuvieron sin embargo que ceder á la intolerancia de las pasiones.

«Yo no espero ver mejores tiempos; tengo mucha edad; me quedan pocos años de vida pero deseo ardientemente que los que me sobrevivan, vean lucir épocas mas felices para que puedan, consagrándose al servicio de la reina y de la pátria, dar tambien latitud y espansion á los verdaderos sentimientos del corazon, porque solo asi, y esta es mi creencia, podrá esperarse la regeneracion y verdadera grandeza del pais.»

—La viuda del duque de Tetuan se halla, desde el fallecimiento de su esposo, gravemente enferma. Varias capitales de primero y segundo órden han celebrado exequias por el eterno descanso del general O'donnel.

—Es esperado en Madrid el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

—Ha fallecido el dia 5, en el Ferrol, el Sr. Uria comandante que fué de la *Berenguela* durante la campaña del Pacífico.

—Vá á establecerse en Valencia una gran fábrica con todos los adelantos mas recientes para clarificacion de aceite haciendo competencia á los productos marselleses de esta clase.

—La cosecha de vinos es este año en Jerez ha sido mejor que la de los anteriores.

—Han sido borrados del escalafon de catedráticos los Sres. Sanz del Rio, y Salmeron, complicados en los últimos movimientos revolucionarios de la España.

—La reina solemnizó el dia de su santo indultando á un soldado sentenciado en Sevilla á la pena capital.

—La cosecha en la isla de cuba, segun la prensa habanera, presenta un escelente aspecto.

—En el valle del Yumuri, perteneciente á dicha Antilla, se habia observado un fenómeno que produjo grande consternacion y pérdidas de algun valor. Una porcion del valle se hundió, destruyendo árboles y plantíos y enterrando animales de labor y algun ganado.

—Ha regresado á Madrid el dueño del café Universal, que ha obtenido la primera medalla de oro de su clase por el café que ha establecido y sostenido en Paris durante la Exposicion.

—El periódico oficial publica hoy el convenio celebrado entre España é Italia, fijando los derechos civiles de los súbditos respectivos, y las atribuciones de los agentes consulares de ambos estados, firmado en San Ildefonso el dia 21 de Julio del presente año.

—Deben llegar brevemente de Paris *sesenta* millones en barras de oro con destino al Tesoro español.

—El Sr. marqués de Bedmar presentó al respectivo ministro un proyecto para la creacion de un campo de prácticas agricolas en las inmediaciones de Madrid.

—Los fondos españoles están en alza en las Bolsas de Paris y Madrid.

—El gobierno se ocupa de un proyecto de ley sobre empleados.

—Es esperado en Madrid el archiduque austriaco Victor.

—Se dice que el Sr. Zaragoza será el nuevo presidente del Congreso.

—Se ha descubierto una nueva falsificacion de billetes de Banco de valor de 100 escudos cada uno.

—Se proyecta en Andalucía una exposicion regional parecida á la que se celebró en la ciudad de Valencia.

—En la Habana está haciendo estragos el cólera, y las transaciones comerciales ofreciendo mucha desanimacion en el mercado de azúcar.

—El dia 23 de Octubre, fueron fusilados en Cuba 10 presidários de los que se sublevaron en el presidio de aquella ciudad. Todos los demás complicados en el asunto han sido sentenciados á sufrir condenas mas ó menos largas.

—Segun parte del gobernador superior civil de Puerto-Rico, dice el diario oficial, comunicado desde la Habana en despacho telegráfico del 13 del actual noviembre, que el 29 de Octubre se habia sufrido en aquella isla un huracan que ocasionó bastantes desgracias, el derrumbamiento de casas, daños de consideracion en los campos, el naufragio de varios buques y la escasez de subsistencias.

—El gobierno mandó inmediatamente recursos á dicha isla.

—Es cosa ya resuelta que la escuadra española del Pacífico no abandonará por ahora aquellos mares. Los buques de madera que la componen serán sustituidos por otros blindados.

—La mayor parte de los gobernadores de provincias se ocupan asiduamente de la cuestion de subsistencias, arbitrando medios para proporcionar pan barato á las clases menesterosas, y vijilando el monopólio de harinas.

—Las suspiradas lluvias han venido por fin, y aun habrá tiempo para que la sementera se haga con éxito en la mayor parte de las provincias.

—En la negociacion de billetes hipotecarios figura como primer suscritor de la clase de particulares el banquero D. José Campo, que se ha suscrito por doce millones. A este sigue Manzanedo por ocho, Fernandez Casariego por ocho, Bolivar por cinco, Romero por cinco, marqués de Vallejo por tres, y el Banco de Málaga por 3.300,000 rs.

—Uno de estos dias se reunirá en sesion plena el Consejo Real de agricultura, industria y comercio, con el objeto de ocuparse de la solicitud de don Gonzalo García, quien piensa fundar en España veinte granjas-modelo para la educacion agricola.

—El Sr. Garcia Ruiz, director que era del periódico democrático *El Pueblo*, ha publicado en Paris un estenso folleto sobre los últimos intentos revolucionarios de que ha sido teatro España desde el 2 de Enero de 1866 hasta una fecha reciente.

En este folleto parece que se discute la tésis de si el general Prim pudo y debió asociarse á los esfuerzos de sus partidarios el autor manifiesta que debió hacerlo; pero como antes habia intentado probar que no pudo, el folleto viene á ser una especie de defensa del gefe de los últimos movimientos.

—En toda España se han hecho rogativas por el Soberano Pontífice.

—El general Prim piensa abandonar su residencia de Lóndres, trasladándose á Italia por no probar bien á su salud el clima de la capital de la Gran Gran Bretaña.

El teniente coronel de artilleria don Jaime Sancho, emigrado español, en cuyos brazos espiró el General O'donell, pidió permiso al gobierno para acompañar hasta Madrid el cadáver de aquel, dando palabra de honor de volver en seguida á la emigracion. El Sr. ministro de la guerra, general Narvaez, le contestó reponiendolo en su antiguo empleo, en razon á que quien dá tan grandes pruebas de amistad á un hombre, las dará mayores á su patria. Este hecho es tan honroso para el gobierno como para el general Narvaez que suscribe la real órden. Dice asi:

«La reina (Q, D. G.) se ha servido disponer quede sin efecto la baja en el ejército del coronel graduado, teniente coronel de caballeria y comandante del cuerpo de artilleria D. Jaime Sancho y Franco, ordenada en 10 de Junio último, disponiendo en su consecuencia S. M. que el referido D. Jaime Sancho y Franco vuelva á ser alta en el cuerpo del mando de V. E. ocupando en la escala general del mismo el puesto que tenia en la citada fecha de 10 de Junio último y proponiéndole V, E· para el destino de su clase ó situacion que le corresponda ocupar.»

FLORENCIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1867.

El combate de Mentana dado por los garibaldinos contra los soldados del Papa y del imperio, ha sido ciertamente uno de los mas sangrientos que ha habido en Italia desde el principio de sus luchas par la unidad. Por una y otra parte se ha demostrado un heróico y decisivo arrojo. Los suavos pontificios y el ejército francés, al cual se debe el éxito de la jornada, estuvieron admirables. Los garibaldinos, esas partidas á las que creian tan despreciables han hecho recordar á los célebres soldados de la República francesa, mal vestidos, mal calzados, mal alimentados y mal armados, se ha visto á esos indomables voluntarios permanecer inmóbiles bajo el fuego horroroso de los fusiles Chassepot, y saltar por encima de montones de cadáveres para precipitarse ciegamente sobre las bayonetas de sus enemigos con palos y otros instrumentos análogos; se les ha visto arrojarse como hienas sobre los soldados, que los mataban, hasta morderlos en la cara; se ha visto en fin á niños de trece y de catorce años correr á la muerte como á una fiesta y caer acribillados á los gritos de ¡viva Italia ¡viva la libertad!

Los soldados pontificios, y principalmente los soldados franceses han hecho una espantosa carniceria. Entre los montones de muertos y moribundos se han encontrado jóvenes pertenecientes á las principales familias de Italia, confundidos con los cadáveres de los labriegos de los abruzzos.

Las pérdidas de los aliados han sido tambien considerables.

Monte Rotondo está lleno de heridos, y los hospitales de Roma se hallan en igual caso.

La noticia de la derrota de Garibaldi provocó nuevos motines en varias de las principales ciudades italianas. Ha habido en Turin una demostracion muy significativa que ha alarmado hasta la "Gacete del Popolo" que es uno de los agentes provocadores segun lo confiesa el mismo periódico. Esta vez no solo se ha atacado al ministerio; los amotinados han ido aun mas allá, y se han desatado en denuestos contra el Gefe del Estado y contra Francia. Se ha visto á un hombre que llevaba una horca en que habia un letrero que dicha "Gaceta" no se atrevió á definir. En Turin al ir á inaugurarse los estudios universitarios, los estudiantes interrumpieron el acto prorrumpiendo en vivas á la libertad y á Garibaldi.

En Milan la demostracion por poco produce un conflicto entre la tropa y los sublevados. Los húsares de Plasencia fueron recibidos á pedradas, la multitud hizo burla de las intimaciones que se le dirigian para que se retirara, y hubo descargas y algunas víctimas.

La ciudad de Milan se halla consternada. Las autoridades espiden bandos, diciendo como de costumbre, que las aspiraciones nacionales acabarán por triunfar.

En Nápoles se han puesto colgaduras negras en todas las tiendas de la espaciosa calle de Toledo, tan pronto como se supo la derrota de Garibaldi. El gobierno ha enviado allá un nuevo prefecto que es el marqués de Monte Zemole.

Las tropas francesas continuan en Roma. El ministro de Relaciones Esteriores del império ha dirigido una circular á casi todas las cortes de Europa para convocar un Congreso donde quede resuelta la cuestion romana, mas se cree que no llegará á realizarse.

Por de pronto, Inglaterra por boca de su ministro de Estado ha dicho que el gobierno no tomará parte en este asunto, y que su opinion es contraria al sostenimiento del poder temporal del soberano Pontífice.

Mazzini por su parte no cesa de trabajar en favor de la revolucion, y recientemente ha dado una proclama escitando á los italianos á derribar el trono de Victor Manuel, y á declarar una guerra nacional á Francia.

Despues de decir Mazzini en su proclama que ha llegado el momento solemne de ser ó no ser una nacion, y de recordar á los italianos las luchas gloriosas de la antigua Roma, y las que la revolucion francesa sostuvo contra la Europa, cuando la Francia solo tenia 25 millones de habitantes, se espresa asi tratando de la intervencion francesa, y de la monarquia de Victor Manuel:

«Un puñado de usurpadores estrangeros ha descendido en vuestras playas para negar el dogma de Roma, capital de Italia, y para declarar de nuevo á la Europa y al mundo, que Roma pertenece á la Francia. No hay un solo pueblo en Europa que soportase semejante insulto. Y vosotros descendientes de los romanos, ¿lo sufrireis? ¿Permitireis á vuestros invasores decir en sus despachos: «los italianos no saben batirse y deben ser nuestros esclavos?»

«Por los manes de vuestros héroes, no lo consentireis, italianos. Tocad á rebato en todos vuestros pueblos, y sea esta la señal de una guerra nacional contra los invasores de la patria. No consintais jamas que el mundo pueda pensar que la nacion y el ejército italiano son cobardes.

«Pero para que esta guerra sea verdaderamente nacional, es preciso que antes acabeis con el gobierno que os deshonra. En presencia de los hechos consumados, toda ilusion es un crimen ó un delirio. Nuestro gobierno ha podido secundar la revolucion en Roma, y no lo ha hecho, y despues de consentir las primeras empresas de los voluntarios los ha disuelto ante las amenazas de la Francia.»

Mazzini, termina esta alocucion proclamando la guerrra contra Francia y la república italiana, esperando que en breve la bandera de 1848 volverá á ondear en los muros del Capitolio.

Con motivo de esta proclama dícese que el rey se c nvenció de la necesidad de resistir la corriente revolucionaria. En los primeros dias de este mes Victor Manuel pensó seriamente en abdicar su corona, y con este objeto llamó apresuradamente á sus hijos los principes Humberto y Amadeo, mas por ahora se halla aplazado este suceso, que seria de inmensas consecuencias para Italia.

Ha visto la luz una circular del presidente del consejo de ministros general Menabrea, en la que pide que las tropas francesas evacuen á Roma, segun la promesa que hizo el gobierno francés, toda vez que han sido vencidos los garibaldinos. Declara que es imposible una solucion mientras los franceses ocupen á Roma, y termina diciendo que una avenencia del Papa con Italia es la única solucion posible. Háblase de un próximo cambio ministerial en esta corte. El gabinete está muy dividido con motivo de la causa que se trata de formar á Garibaldi, contra la voluntad de algunos consejeros de la corona. Al mismo tiempo se afirma que Ratazzi no aceptará la presidencia de la cámara de Diputados, con objeto de tener mas libertad al tomar parte en los debates sobre los últimos sucesos, dicho personaje se halla muy dispuesto á prestar su apoyo al general Lamármora si es llamado al poder.

—Los diarios de provincias anuncian que se han apaciguado los disturbios que habian estallado en algunos puntos del reino, y están unánimes en censurar estas manifestaciones.

El cardenal Antonelli por encargo del soberano Pontífice ha espedido una circular dirijida á los gobiernos de Europa protestando de la condescendencia del gobierno italiano con los voluntarios de Garibaldi para invadir el territorio pontificio, asi como tambien la entrada de las tropas regulares.

—El parlamento italiano ha sido convocado para el 5 de Diciembre.

—Vá á formarse un campamento cerca de Bolonia á las órdenes del general Cialdini. El ejército italiano asciende en la actualidad á doble número de fuerzas con motivo de haberse llamado al servicio dos quintas partes de la reserva.

—El contra-almirante Provano fué nombrado ministro de Marina, con lo cual queda completo el gabinete.

—El representante del gobierno de los Estados Unidos en Florencia ha puesto un buque á disposicion de Garibaldi y sus hijos.

Nuestro representante en Suiza ha manifestado oficialmente al Gobierno, que en varios puntos de los cantones fronterizos á Francia se habian establecido oficinas de alistamiento para voluntarios que fueran á servir en el ejército pontificio.

—En todas las plazas del cuadrilátero y en Bohemia, se están haciendo apresuradamente obras de fortificacion.

—Háblase de la importante resolucion de nuestro gobierno de mandar á Roma al señor Mancardi con objeto de proseguir las negociaciones sobre la venta de los bienes del clero. Al mismo tiempo segun se asegura en los círculos diplomáticos, los agentes del rey en el estrangero están haciendo grandes esfuerzos para que los gobiernos europeos se muestren propicios á favorecer á Italia en la próxima conferencia.

—Dícese que la estrema izquierda de la Cámara de diputados presentará á Garibaldi como candidato á la presidencia del Congreso.

—En Francia empieza á dar mucho que pensar la forma del pago del proximo cupon del papel italiano. y circulan sobre esto rumores muy alarmantes. Parece que nuestro gobierno pagará en papel á los tenedores de títulos de Francia.

—Es tal la adversion que siente nuestro pais hácia Francia que muchos comerciantes de varias localidades que habian hecho pedidos á varias casas de Paris dieron órdenes de que no se hicieran las remesas.

—El Padre Santo ha visitado en Roma los numerosos heridos que se hallan en los hospitales de dicha ciudad,

—El dia 13 fueron recibidos en audiencia por su Santidad el general de Failly, y todos los oficiales de la guaricion francesa en Roma. El Papa pronunció con este motivo las siguientes palabras:

«Me felicito de volver á ver el ejército francés en mis Estados, y sobre todo, de verle á tiempo en una circulacion tan memorable.

Ya sabeis que mi pequeño y valiente ejército ha hecho prodigios de valor, pero estaba agobiado por una lucha desigual.

Con su valor, con su constancia ha prestado un señalado servicio al Pontificado, á la Francia, y en cierto modo á Italia mismo, la cual debe estarle reconocida por haber contribuido á desembarazarla de una ingerencia perjudicial que solo puede turbar su tranquilidad.

Sed bien venidos, hijos de la nacion cristianisima.

¡Padre Eterno,—el Papa dirigió la vista al cielo,—bendecid la Francia, bendecid al gefe de su gobierno, bendecid á Italia, si, á Italia....! ¡bendecid al pequeño Estado que se me ha confiado!...¡bendecid á todos aquellos que han venido y vienen en mi ayuda!

—El Papa ha entregado al delegado apostólico de Roma la suma de 2,000 libras para socorrer las necesidades mas urgentes de las familias que han sufrido daños en Monte-Rotondo.

—El gobierno pontificio se ha adherido al proyecto de conferencia, aunque sin confiar mucho en el resultado.

—Cartas de Roma anuncian el descubrimiento hecho por la policia en dicha capital y en casa del representante de Inglaterra; donde encontraron á los individuos que formaban el comité de insurreccion, asi como una porcion de documentos importantes.

—El Papa hizo celebrar en la capilla Sixtina un servicio solemne por el descanso de las almas de los valerosos defensores de la Iglesia y de la Santa Sede.

—Trátase por los radicales de organizar comité para no pagar la contribucion. Dícese que esta idea es de Mazzini, el cual lo espera todo de la confusion que reina en Italia.

Discurso pronunciado por el emperador Napoleon en la apertura del parlamento francés.

"Señores senadores y diputados:

La necesidad de reanudar el estudio interrumpido de leyes importantes, me ha obligado á convocaros antes de la época acostumbrada. Ademas, recientes acontecimientos me han hecho desear que me auxilies con vuestras luces y con vuestro concurso. Vagas inquietudes han afectado el espiritu público en Europa y restringuido por todas partes el movimiento industrial y las transaciones comerciales. Apesar de las declaraciones de mi gobierno, que no ha variado jamás su actitud pacifica, se ha estendido la creencia de que toda modificacion en el régimen interior de Alemania debia ser causa de conflctos. Este estado de incertidumbre no durará mucho tiempo. Es preciso aceptar francamente los cambios ocurridos al otro lado del Rhin; proclamar que mientras nuestros intereses y nuestra dignidad no sean amenazados, no nos mezclaremos en las transformaciones que se verifiquen por medio del voto de los pueblos. Las inquietudes que se han manifestado no se esplican, en una época en que la Francia ha ofrecido al mundo el espectáculo mas imponente de conciliacion y de paz. La Exposicion universal, donde han acudido casi todos los soberanos de Europa y donde se han encontrado los representantes de las clases laboriosas de todos los paises, ha estrechado los vínculos de fraternidad entre las naciones. La Exposicion ha terminado; pero su recuerdo se marcará profundamente en nuestra época, porque si despues de haberse elevado majestuosamente ha brillado solo como un relámpago, ha desvanecido en cambio para siempre multitud de preocupaciones y de errores. Trabas del trabajo y de la inteligencia; barreras entre los diferentes pueblos, como entre las diferentes clases; ódios internacionales: hé aquí lo que ha destruido por completo. Estas prendas incontestables de concordia, no nos dispensan, sin embargo, de mejorar las instituciones militares de la Francia. Uno de los mayores deberes de todo gobierno, es el obrar independientemente de las circunstancias. El progreso de todos los elementos que constituyen la fuerza del pais, nos impone la necesidad de perfeccionar nuestra organizacion militar como nuestro ejército y nuestra marina. El proyecto de ley presentado al Cuerpo Legislativo, repartia entre todos los ciudadanos las, cargas del reclutamiento. Este sistema ha parecido demasiado absoluto, y algunas transacciones han venido á limitar su estension. Desde entonces he creido deber someter esta alta cuestion á nuevos estudios. No será nunca bastante el ciudadano que se ponga en profundizar este difícil problema que se refiere á intereses tan considerables y con frecuencia tan opuestos. Mi Gobierno os propondrá nuevas disposiciones que no son mas que sencillas modificaciones de la ley de 1832, pero que conducen al fin que siempre he tratado de conseguir: reducir el servicio durante la paz, y aumentarle durante la guerra Vosotros las examinareis, asi como la organizacion de la Guardia Nacional movilizada, bajo la impresion de la patriótica idea de que tanto mas fuertes seremos, cuanto la paz esté mas asegurada. Esta paz que todos queremos conservar, ha parecido un momento de peligro.

Tentativas revolucionarias preparadas á la luz del dia amenazan los Estados Pontificios. No habiéndose cumplido el tratado de 15 de Setiembre, he debido enviar de nuevo nuestras tropas á Roma y proteger el poder de la Santa Sede, rechazando cualquier ataque. No pudiendo nuestra conducta tener nada de hostil á la unidad é independencia de Italia, esta nacion, un instante sorprendida, no ha tardado en comprender los peligros en que colocaban esas manifestaciones revolucionarias al principio monárquico, y al órden europeo. La calma está hoy casi completamente restablecida en los Estados del Papa, y podemos creer próximo el regreso de nuestras tropas. El tratado de 15 de Setiembre existe para nosotros, por cuanto no ha sido sustituido por ningun nuevo acto internacional. Las relaciones de Italia con la Santa Sede interesan á Europa entera, y hemos propuesto á las potencias arreglar estas relaciones en una conferencia, y prevenir asi nuevas complicaciones. Hase preocupado la opinion con la cuestion de Italia, á la cual, sin embargo, ha quitado todo carácter irritante el espiritu de conciliacion de las potencias. Si entre ellas han existido algunas divergencias sobre el medio de llevar á la pacificacion de Creta, me cabe la dicha de asegurar que están de acuerdo en dos puntos principales: sostener la integridad del imperio atomano, y mejorar la suerte de los cristianos.

La política estranjera nos permite, pues consagrar todos nuestros cuidados á las mejoras interiores. Despues de vuestra última sesion, el sufragio universal ha sido llamado á elegir una tercera parte de los miembros de los Consejos generales. Estas elecciones hechas con tranquilidad é independencia, han demostrado por todas partes el buen espiritu de los pueblos. El viaje q' he hecho con la emperatriz al Este y Norte de Francia, me ha proporcionado ocasion de ver las manifestaciones de simpatias que profundamente me han conmovido. He podido asegurarme una vez mas de que nada ha logrado perturbar la confianza que el pueblo ha puesto en mi, y la adhesion que tiene á mi dinastía.

Por mi parte, procuro sin cesar adelantarme á sus deseos. Reclamaba la terminacion de los caminos vecinales la clase agricola, de que sois ilustrados representantes; satisfacer esta necesidad era en nosotros acto de justicia, ó mas bien, gratitud. Una informacion ámplia preparará la solucion de este asunto. Fácil nos será, de acuerdo con nuestro gobierno, asegurar el éxito de esta gran medida. La situacion no está, sin duda, exenta de dificultades. El movimiento industrial y comercial se ha paralizado; este malestar es general en Europa. Depende en gran parte de preocupaciones que la buena inteligencia que reina entre las potencias, hará desaparecer.

La cosecha no ha sido buena, y de aqui que la carestia sea inevitable; pero el libre comercio aumentará las existencias y nivelará los precios. Si estas diversas causas impiden que los ingresos lleguen á las cifras de los presupuestos, las previsiones de las leyes de Hacienda no serán por eso modificadas, siendo permitido entrever la época en que pueda estudiarse la manera de aligerar los impuestos. Esta legislatura se consagrará principalmente al exámen de las leyes que inicié en el mes de Enero último. El tiempo trascurrido no ha modificado mis convicciones respecto á la utilidad de estas reformas. Sin duda el ejercicio de las nuevas libertades espone los ánimos á escitaciones y movimientos peligrosos; pero cuento á la vez, para hacerlos impotentes, con el buen sentido del pais, los progresos de las costumbres públicas, la firmeza de la represion, la energia y la autoridad del poder.

Prosigamos, pues, la obra que hemos emprendido juntos. Desde hace quince años nuestro pensamiento es el mismo: mantener por encima de las controversias y de las pasiones hostiles nuestras leyes fundamentales, sancionadas por los padecimientos populares, pero al mismo tiempo desarrollar nuestras instituciones liberales sin deliberar el principio de autoridad.

No dejemos de aumentar el bienestar público por la rápida terminacion de nuestras vias de comunicacion, de multiplicar los medios de instruccion, de simplificar los procedimientos judiciales para hacerlos menos dispendiosos, de tomar todas las medidas que puedan mejorar la suerte del mayor número.

Si, como yo, creeis que este camino es el del progreso y el de la civilzacion, continuemos marchando por él de acuerdo en miras y en sentimientos, que es una preciosa garantia del bien público.

Adoptareis, asi lo espero, las leyes sometidas á vuestra aprobacion; ellas contribuirán al poderio y á la riqueza del pais: por mi parte, estad seguros que mantendré muy alto el poder que me ha sido confiado, porque los obstáculos y las resistencias injustas no harán que desmaye ni mi valor, ni mi fé en el porvenir.,,

VIAGE POR EL GLOBO.

Portugal.

La politica en Portugal está cada vez mas adormecida. Es general el indiferentisimo. Como se goza de completo sosiego, y de ámplia libertad, se tiene el indiferentisimo político como un bien, sin tener en cuenta que ese bien puede traer algun dia muchos males. La oposicion es pequeña, debil y poco habil, y lo que es peor poco acreditada para incitar al espiritu público á interesarse en las cuestiones politicas y administrativas.

Está terminada y vá á aparecer en breve la nueva division administrativa. Por buena que sea han de quedar descontentas algunas localidades, pero cremos que si se reconoce algun defecto en la nueva division, es de creer que la correccion no se haga esperar mucho tiempo, toda vez que el gobierno tiene el mayor deseo de acertar.

Francia,

—El dia 18 del corriente, y á las dos de la tarde se verificó la apertura de las Camaras francesas. El discurso inaugural pronunciado por el emperador lo insertamos integro en otro lugar de nuestro periódico.

El periódico oficial del imperio publicó el dia 14 del corriente la modificacion que ha sufrido el ministerio francés que consiste en baberse nombrado al Sr. Magne ministro de Hacienda, y al Sr. Pinard, ministro del Interior.

—Segun el *Monitor* en otro decreto se suprime hasta nueva órden los recargos establecidos por la ley de Junio de 1861 sobre los granos y harinas importadas por buques estrangeros.

El gabinete frances ha pasado una circular á sus representantes en el estrangero sobre los últimos acontecimientos de italia, en la cual indica q' la Francia desea descargarse de una responsabilidad esclusiva y q' la defensa de los principios de órden y de estabilidad en que estan igualmente interesadas todas las potencias, les impone el deber de examinar las graves cuestiones sucitadas por la situacion repectiva de Italia y Roma.

—El Sr. Obispo de Orlaens acaba de dirigir al clero y á los fieles de su diócesis, una elocuente carta pastoral, dispiendo acciones de gracias con motivo de la victoria recientemente obtenida por las armas pontificias, y escitando á rogar por las almas de los que han muerto en el combate.

—En el Cuerpo legislativo frances se han formulado 4 demandas de interpelacion: dos relativas á los asuntos de Roma y de Italia, una á la politica interior y otra á la politica esterior. En el Senado algunos oradores han pedido autorizacion para interpelar al gobierno sobre los mismos asuntos Todas las interpelaciones fueron autorizadas menos la que se refiere á la politica interior.

El emperador Napoleon ha enviado al arzobispo de Paris, á Roma, encargándole de una comision especial cerca de la Santa Sede.

Inglaterra.

—Se ha verificado la apertura de las Cámaras inglesas. El discurso de la reina Victoria habla de la espedicion de Abisinia; consigna el buen estado de las relaciones de Inglaterra con las potencias estrangeras, espresando que no se divisa hoy peligro alguno para la paz del mundo.

—Se ha inaugurado en la Cámara de los comunes el debate sobre la idea de intervencion inglesa en los asuntos de Italia Lord Stanley declaró que el gobierno no cree necesario que Inglaterra tome una participacion activa en la cuestion romana, ni por una de las potencias se le puede pedir que se asocie á las medidas que tiendan á sostenerlo el poder temporal.

—La primera seccion parlamentaria de Inglaterra, fué como siempre, una especie de revista politica general.

—En la Cámara de los Comunes se principió tambien por la lectura del proyecto de mensage, que fue aprobado despues de algunas ligeras observaciones.

Austria.

La Cámara de diputados acaba de votar dos leyes importantes: la una relativa al matrimonio, y la otra que se refiere á las escuelas.

—El gobierno prosigue con celo la obra de restaurar la Hacienda del imperio.

—Dicen de Viena que el baron de Beust, á quien el emperador de Austria profesa cada vez mayor estimacion, ocupará probablemente una posicion que hasta ahora no ha desempeñado mas que el principe Kaunitz, la de gran canciller del imperio. En tal caso se cree que la cartera de Negocios estrangeros se confiará al principe Ricardo de Metternich.

Prusia.

Los periódicos de Prusia han publicado el discurso que pronunció el rey Guillermo en la apertura de las Cámaras. En el corto espacio de un año ha habido tres parlamentos diversos en Berlin: el constituyente de la Alemania del Norte, el ordinario de la nueva Confederacion, y las Cámaras prusianas que son las que acaban de abrirse. El rey en la primera parte de su discurso se felicita de ver reunidos los diputados de las nuevas provincias que la victoria han incorporado á la monarquia prusiana; refiere lo que se ha hecho para unicar el reino; trata estensamente la cuestion de la organizacion militar que vá á recibir nuevas mejores, y anuncia las leyes y medidas que el gobierno se propone someter á las Cámaras. Trató despues las cuestiones que mas interesan á la Alemania y la Europa, y dijo respecto á Italia que el gobierno prusiano procurará satisfacer á sus súbditos católicos manteniendo la independencia del Papa, y cumplirá con los deberes propios de los intereses politicos y de las relaciones internacionales.

—La primera Cámara de Baviera se ha pronunciado por unanimidad contra la abolicion de la pena de muerte.

—Con motivo de haber sido perseguido un diputado prusiano, y sentenciado á la suspension de su cargo y á dos años de presidio, por palabras inrreverentes pronunciadas contra el gobierno en el seno de la Cámara, la fraccion liberal vá á proponer ahora un proyecto de ley que tienda á garatir á Prusia la libertad de la palabra parlamentaria.

—Parece que el gobierno prusiano ha enviado su respuesta á la invacion relativa á la conferencia. Prusia la acepta en principio, pero pide conocer las bases de las deliberaciones futuras, asi como las disposiciones del Papa y de Italia que son las potencias mas directamente interesadas.

Rusia

El gobierno ruso ha dirigido á sus agentes diplomáticos en el estrangero una circular manifestando que la Rusia no quiere intervenir aisladamente para sostener á los cristianos de Turquia; pero cree tener agravios legítimos, y está dispuesto á consertar un acuerdo con las potencias que quieran entrar en el.

Estados Unidos y Méjico

El Congreso de los Estados-Unidos empezará sus sesiones en el próximo diciembre.

—Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que la preponderacion de la raza negra en las elecciones de Virginia, Georgia, Alabama y Lusiana, inspiraba vivas inquietudes.

—La mayoria de la convencion elegida en Virginia era estremadamente radical. Los negros en su victoria procuraron dar pruebas de sentido politico, práctico y de moderacion. Aunque habian elegido á los principales oradores de su raza delegados á la convencion se habian contentado elegir solo diez y ocho de los suyos; siendo asi que la mayoria de las representaciones era de ellos.

—El gobierno de los Estados Unidos ha pedido tomar participaciones en la conferencia sobre la cuestion romana.

—Los 252 prisioneros politicos que estaban aun á disposicion del gobierno mejicano 200 fueron puestos en libertad, y los 52 restantes fueron senteciados á presidio, por mas ó menos tiempo.

—El ministro americano Mr. Plumb, fué recibido en audiencia por el presideute Juarez, presentó sus credenciales, y recibió su *exquatur* como embajador de los Estados-Unidos.

—Aun no se ha verificado la entrega solemne de los territorios cedidos recientemente á los Estados-Unidos por la Rusia.

—Dicese que Juarez ha admitido las credenciales del almirante Tegethoff.

—Habian salido para embarcarce en Veracruz y establecerse en Sevilla (España) el ex-ministro del emperador Maximiliano D. Teofilo Marin, y D. Nicolás de la Portilla. La Señora viuda de Miramon tambien se ha embarcado en uno de los vapores de la linea de Saint Nazaire para dirigirse á Viena.

—En el Estado de Jalisco ha impuesto recientemente el general Corona dos emprestitos, uno de 80 y otro de 50.000 pesos.

—El gobierno mejicano ha espedido un decreto por el cual se previene que todos los ciudadanos deben servir en el ejército durante cinco años.

—El gobierno mejicano ha puesto en libertad al general Santana y al principe Salm-Salm.

Noticias diversas

—Llegó á Habana el general Mejicano Santana que vá para Santo Tomás.

—La fragata encorazada *Zaragoza* partirá en breve para Montevideo, y de alli volverá á España la fragata *Almanza*.

—Dicese que el archiduque Luis Victor de Austria vá á España con el fin de contraer matrimonio con la hija primogénita de la reina Isabel.

—Vá á publicarse en Paris una obra filosófica titulada—*El acteo diario de las nuevas ideas*.

—El emperador Napoleon se halla bastante afectado de reumatismo.

El ministro de guerra de Prusia se halla tambien en muy mal estado de salud. Por esta razon vá á gozar licencia ilimitada.

El gobierno Méjicano está negociando actualmente en Washington un empréstito de 12 millones de duros.

—La reina de Inglaterra ha perdonado la vida al feniano Shore.

Numerosos *meetings* han adoptado resoluciones enérgicas contralo ejecucion de los fenianos.

—El 13 fué embarcado en Veracrus el cadáver del emperador Maximiliano.

El huracan de la isla de Tórtola destruyó todas las casas y embarcaciones surtas en el puerto. En San Thomas perecieron 500 personas.

—En la primera sesion parlamentaria celebrada en Inglaterra se trató politica general conferencia de la espedicion de la Abisinia, de la cuestion de Roma y del fenianismo.

—Se dice que el príncipe Napoleon tomará parte en la discusion sobre los asuntos de Roma que promete ser muy importante en el Senado francés.

Toda la prensa de Alemania se viene espresando de algunos dias á esta parte en un sentido resueltamente pacífico.

—Un despacho de Berlin anuncia que el gobierno de Hesse se ha declarado dispuesto á tomar parte en la conferencia.

Un despacho de Francfort dá como realizada la adhesion de ese gobierno.

—Los despachos recibidos en Paris de los departamentos de Francia, señalan el ecelente efecto que ha causado el discurso del emperador.

Igual impresion á producido en el estranjero. Segun *El times* «no se ha pronunciado nunca discurso mas liberal, mas pacifico ni mas razonable».

Los diarios de Viena le interpretan tambien en un sentido pacífico.

—La situacion del rey Teodoro de Abisinia vá siendo cada dia mas critica. Se sabe ya qne la vanguardia de la espedicion inglesa ha llegado á Aden sin obstaculo. Dicese que se ha elejido un punto cerca de Adubi como sitio de desembarco.

—La importacion de trigo en Inglaterra durantes los nueve primeros meses de este año, ha representado la importante cifra de 19000,000 de libras esterlinas.

—Un oficial francés ha hecho recientemente nn magnifico regalo al Padre Santo, el cual es á la vez un objeto de arte y de valor. Consiste en un magnifico alfanje que perteneció á uno de los beyos de Argel. Tanto el puño como la vaina son de oro macizo, y en la hoja está grabado el número de cabezas por él cortadas.

Se anuncia que Mr. Lamartine, cuya salud está muy decaida vá á pasar el iverno en Niza, desde donde se dirijirá á Nápoles·

—El partido democrático ha triunfado en las elecciones de Nueva Yok, por una mayoria de 42,000 votos.

En *La Epoque* de Paris leemos que la escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido órden de reunirse en el puerto de Malta Se ignoraba su destino, pues en dicho puerto debia esperar lord Clarence Paget las órdenes del almirantazgo.

Los periodicos de Paris manifiestan su estrañeza por la ausencia del principe Napoleon en el acto solemne de abrirse las Cámaras, El principe se halla en su castillo de Prangins.

Alcance.

Las pérdidas ocasionadas en Santo Tomás por el huracán, se calculan en dos millones de pesos.

—Un telégrama dá cuenta de la ejecucion de los feniamos en Manchester. La niebla era tan espesa que el cadalso no se distinguia á cuatro metros de distancia. Una inmensa multitud asistió al sitio del suplicio. Se tomaron grandes precauciones militares á fin de evitar los desórdenes que se anunciaban. La tranquilidad no se alteró durante la terrible ceremonia. Gould fué al suplicio con bastante ánimo; no asi Larkin q' al poner el pié en el tablado se desmayó. Gould abrazó á Allen, que murió inmediatamente; los otros dos reos, al espedirse el telégrama, se agitaban en las convulsiones de una penosa agonia. La reina se negó á admitir á la diputacion que iba á presentarle una súplica de indulto, suscrita por mas de 10.000 personas. Los feniamos hicieron circular entre el pueblo el siguiente documento:

«¡Hermanos! Todo lo que hagamos por arrancar del martirio á Allen y á sus dos compañeros será probablemente inútil. Pero, si no conseguimos salvarlos, no os quede duda de que los vengaremos. El gobierno inglés arranca la vida á tres hombres que figuraban en sus adversarios politicos, sin otra razon aparente que la muerte fortuita de un individuo de la policia. ¡Tres por uno! La aritmética del gobierno debe de servirnos de regla y de guia. Si los tres fenianos son ahorcados, nueve ingleses de la mas alta posesion expiarán con su muerte el crimen atroz que hoy se prepara. ¡Irlandeses! No perdais la esperanza. ¡Sereis vengados!»

—Parece que el gobierno francés ha dado órden que sea desarmada la escuadra de evoluciones del mediterraneo. Cuatro buques permanecerán únicamente en estado de guerra.

—El gobierno pontificio va á poner en livertad á todos los prisioneros garibaldinos y en Florencia era esperado el primer convoy, compuesto de 600 hombres.

—Se sabe por la via de Hong-Kong con fecha de 26 de octubre, que ha ocurrido una gran inundacion en Mani en la cual perecieron 10.000 personas.

—El ministerio holandés ha presentado su dimision.

—Garibaldi partió para Caprera. En italia se hacen muchas manifestaciones populares en loor suyo, y en todos los teatros exije el publico que se inauguren los espectáculos tocando el himno Garibaldino.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra concedió dos millones mas de libras esterlinas para la espedicion de Abisinia.

—Se afirma en Paris el dia 26, que todas las potencias se han adherido á la conferencia.

—La mayoria de la comision judicial presentó su informe á favor de la instauracion del proceso contra Johnson.

—El dia 26 salieron ya de Roma dos rejimientos franceses.

—Se hacen grandes preparativos militares en la Abisinia. El emperador Teodoro trata de hacer alianza con todas las tribus mas próximas al imperio. Consta que el general Puso Lenders salió con comision especial para la Abisinia.

—Falleció en Florencia el representante de Italia, en Lisboa Sr. de Tagliacarne.

—El *Corsario* asegura que se vá á verificar un segundo duelo entre el Sr. Galiffet, restablecido ya de sus heridas, y el jóven principe Murat.

—La suscricion á favor del pontífice llegaba en Paris y en los departamentos franceses hace unos dias, á la suma de 2,200,000 francos.

—En la ciudad de Exeter capital de Devon, en Inglaterra han tenido lugar graves asonadas, con motivo de la carestia de la carne y del pan. Las autoridades y la fuerza pública han intervenido consiguiendo vencer el tumulto haciendo muchas prisiones.

—Se dá como cosa segura la partida de Garibaldi para Nueva-York.

Noticias Comerciales.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor francés "Savoie" procedente de Marsella con escalas y de Rio Janeiro el 20 del corriente.

El paquete francés "Estremadure de la linea de Burdeos llegó á Rio Janeiro el 18 del corriente con las malas de Europa.

A la actividad de nuestro corresponsal en dicha capital podemos hoy anticipar á nuestros lectores las noticias tanto comerciales como politicas de mas interes.

Tasa de descuentos.

Banco de Inglaterra	2 p. %
Id de Francia	2 1|2
Id de Portugal	5 p. %
Id de España	5
Id de Hamburgo	2 1|2 á 3 «
Id de Bremen	4 1|2 «
Id de Francfort	2 1|2 á 3 «
Id de Holanda	2 1|2 p %
Id de Italia	5 «

Fondos públicos.

Ingleses consolidados 3 p. %	94 1|2
Franceses 3 p. %	69.10
" 4 1|2 p. %	98,50
Españoles *consolidados* 3 po	35,50
" *diferidos*	33
Italianos 5 p % 1865	69 á 71.
Argentinos 6 p %	72 á 74,
Buenos Aires 6 p %	81 á 83,
3 p. % *diferidos*	37 á 30,

Acciones de Bancos y Compañías

London etc. River Plate Blanc	
lb. 40 pagadas	43 1|2 á 44 1|2
" 10 id	10 á 11
Ferro carril Argentino Central	
lb. 18 10 pagadas	13 á 13 1|2
Id Buenos Aires del Sur.	
lb. 20 pagadas	13 3|4 á 14 1|4

Lóndres Noviembre 20 de 1867.

Precios corrientes.

Artículos	*precios*
Astas de Buenos Aires por 123	10| á 27|
Cerda comun por 1 lb.	11 á 2,9
blanca ordinaria á fina	1,11 á 3,9
Cueros—De Montevideo y Buenos Aires, buey y vaca por 1 lib:	
Secos 1°	7 á 8 1|2
Idem 2°	6 á 6 1|2
Leves	7 á 7 1|2
Salados	5 á 6
Cueros de caballo—De Buenos Aires y Montevideo:	
Secos pieza	5|6 á 7|6
Salados idem	6|0 á 11|6

DIA—23.

Sebo—Del Rio Grande y Rio de la Plata, por 112 lib:	
Bueno duro y med. á buen color	46|6
Id. buen color y sustancioso	45|—
Mediano de color	44|—
Id menos sustancicso	43|6
Oscuro sustancioso	42|6
Id id inferior	41|—
Astas del Rio la Plata y Rio Grande, por 123:	
De buey de 19 á 22 onzas	27|6 á 31|—
Id de 16 á 17 1|2 id	19|6 á 22|—
De vaca de 10 1|2 á 12 id	10|—á12|6—
Cueros del Rio la Plata por lib:	
Salados pesado de buey	5 3|4 á 6 1|8
Id leves	5 1|2 á 5 5|8
Id vaca	5 1|4 á 5 1|2
Secos buenos pesados	8 á 8 8|2
id id leves	6 1|2 á 7
Id id (para exportar)	7 á 7
Id id de toros	6 á 7

Revista del Mercado

Sebo—La falta de Stock en primera mano, ha obstado á que se hagan transacciones, sin embargo, los precios están firmes.

Astas—Desde nuestra última circular que no hemos tenido mejora en la procura.

Ceniza—El mercado se ha conservado en esta quincena en la misma actitud de la precedente, habiendo procura regular. Los precios de cargamentos en el mar son libras 4,10\| por tonelada, y la blanca libras 6,10\| por idem.

Cueros—No hemos tenido transacciones en el transcurso de esta quincena ni alteracion á notar en los precios.

Havre, Noviembre 21 de 1867

Precios corrientes legales

Astas 104:			
De Buenos Aires y Montevideo			
de vaca	28	33	
de vaca	9	11	
del Rio Grande buey	30	35	
Cerda por 100 k:			
De Buenos Aires, Montevideo y			
Rio Grande de buey	260	330	
de caballo larga de colas	300	420	
bella mezclada	300	305	
buena idem	280	290	
mezcla ordinaria	260	270	
corta mezcla	230	260	
Cueros del Rio de la Plata par 100 k:			
secos de buey leves 10|12 k	160	210	
medianos 12|14 k	180	225	
pesados 15|17 k	160	210	
toros 16|19 k	150	160	
vacas 9|11 k	180	122	
Rio Grande	140	192	
De Buenos Aires y Montevideo			
salados verdes, mataderos	104	110	
id. de buey	112	120	
id. de vaca	100	113	50
Del Rio Grande			
buey	100	110	
vaca	100	110	
Garras de cueros (regulares) por 100 k			
vervios F	52	65	
orejas F	24	26	
secas F	30	35	
saladas F. N.	6	10	
Grasa de potro por 100 k	104	108	
Huesos ceniza por id. id.	4	9	
canillas por id.	9	13	
Lana por k:			
Buenos Aires Córdoba	1,20	2,20	
Id, y Montevideo y lavada	1,40	3	
Id. id. sucia	80	2,25	

Liverpool, noviembre 22.

Precios corrientes.

Artículos	*Precios*
Astas por 123:	
de vaca	10|0 á 13|0
de novillo	20|0 á 30|0

Centea de hueso por ton. 70 p%
blanca 4,2[6 á 4,5[0
negra 4,0[0 á 4,2[6
Cerda de caballo por lb. 10 d. á 4[3
de vaca 10 d á 12 d
Cueros por lb.
del Rio de la Plata
salados pdos. de buey 5 1[8 d á 6 d
idem leves 5 3[8 d á 5 5[8 d
idem de vaca 4 1[2 d á 4 3[4 d
secos pdos buey y vaca 7 d á 8 d
leves 6 d á 7 d
Del Rio Grande
sal de buey 65 á 70 lb 5 1[2 d á 5 5[8 d
idem idem 45 á 50 lb 5 d
id de vaca 40 á 48 lb 5 d
Cueros de caballo por pieza
secos 10 á 13 lb " 6 á 7 d
idem 23 á 37 lb " 7[6 á 10[6 d
idem 16 á 20 lb " 5[0 á 7[0 d
Lana por lb
de Buenos Aires
merina 6 3[4 d á 8 1[4 d
sucia mestiza 1.ª 6 1[4 d á 7 1[2 d
idem 2.ª 5 3[4 d á 7 d
de *Montevideo y E. Rios*
merina 7 1[2 d á 8 4[4 d
sucia mestiza 1.ª 7 d á 8 3[4 d
idem 2.ª 6 1[4 d á 8 1[2 d
de Buenos Aires Montevideo y Entre Rios.
merina 13 d á 16 1[2 d
lavada mestiza 1.ª 13 d á 15 d
idem 2.ª 10 1[2d á 14 d
Sebo por 112 lb
del *Rio Grande y Rio y de la Plata.*
bueno y duro 44[6 á 45[50 d
mediano 43[6 d
oscuro 40[0 á 42[0 d

Revista del mercado.

Numerario—La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continúa á ser de 2 p%: no obstante haber una procura mas activa para descontar.

Huesos y ceniza de huesos—Cerca de 500 toneladas fueron vendidas de lb 5,15[á 6,7[6 por huesos y lb 4,2[6 por ceniza de huesos, con la base de 70 p.% de fosfato.

Cueros—Las transacciones constan de una partida del *Ceará* de 1.ª calidad de 32 lb á 7 d por lb 1.ª *averiados* á 6 d, y los de buey salados y pesados del Rio Grande á 5 d y los leves á 4 3[4 d.

Lana—La del Rio de la Plata queda sin alteracion.

Sebo—Hay falta del de la América del Sur y los precios son elevados.

Lana — *Precios*
Merino lig. lavada fina libre de *bardana* 1[2 á 1[3.
Idem entreverada buena casi libre de id 1[1 á 1[1 1[2.
Id id con *Southdown* id 11 á 1[1
Mestiza lavada id 11 1[2 á 12 1[2
Idem mediana á regular con mas ó menos idem 10[1[2 á 11.
Idem fuerte idem 7 á 7[1[2.
Idem ordinaria del pais id 5 1[2 á 7.
San Juan lav. med. á reg. id. 8 á 8 1[2.
Córdoba del pais idem 6 1[2 y 7 1[2.
Id inferior y arenienta id 5 3[4 á 6.
Idem idem sucia idem 4 á 4 1[4.
Santiago lav. med. á buen. id 7 á 8
Merino sucia idem 7 1[2 á 8.
Idem idem *(extra)* idem 9 á 9.
Id entrev. y mest. fina id 6 1[2 á 7 1[2.
Mestiza baja á mediana id. 4 3[3 á 5 3[4.
Id ord. entreverada id 32 á 4.

No hay alteracion alguna en la posicion de nuestro mercado de lana. Los negocios están paralizados no obtante hay un consumo moderado para algunas calidades.

La procura de lana fina gordurenta, lavada de *Montevideo y la Banda Oriental* se sostiene é igualmente las de buena calidad de *Buenos Aires*. Los precios de todas las lanas regulares son los mismos de nuestras cotizaciones anteriores y vendidas por condiciones tolerables. Las lanas de Córdoba Santiago, San Luis etc. no han dado lugar á transaciones á no ser alguna venta escepcional en los remates.

Amberes, Noviembre 23.

Cueros—Los pedidos de este artículo han sido regulares desde nuestra última revista del 6 del corriente 6000 cueros vacunos secos y 12,000 salados son los realizados durante la quincena.

Por los de novillo de matadero secos de 14 á 15 kil de 53 á 58; por los de campo de 45 á 48c. y de 53 á 56c. segun clase.

Por los de vaca de matadero de 10 5[8 kil á 54c; por los de campo de 9 3[4 á 10 kil 50c.

Un lote algo averiados de 44 1[2 á 46.

Por los salados de novillo de saladero de 28 1[2 á 30 kil. de 28 á 31 1[2 c. y de 27 1[2 á 29 c. por los de 20 á 25. de 25 á 32 y 32 á 40 kil. Por los de vaca de 24 á 25 1[2 y de 28 á 29, y de 29 1[2 á 30 1[2 cts. por los de peso de 15 á 28 kil.

Existencia como 50,000 cueros.

Garras—Operaciones insignificantes por falta de artículo.

Aspas—1400 de Buenos Aires á fr. 14, los 40 á 41 kil.

Cerda—14 fardos averiados y 9 id buenos son las únicas transacciones habidas en la quincena.

Sebo—250 pipas de saladero á 25 1[4 florines, 8 pipas y 6 medias de carnero á 24 1[2 florines.

Las ocho medias eran de vapor.

Hoy se cotiza de 24 3[4 á 25 1[4 florines.

Lanas—Las ventas principiadas el 14, han dado el resultado siguiente:

De 14,340 fardos ofrecidos se han realizado 13,480; de 3,000 del Cabo y Australia ofrecidos tambien, 800 son los realizados.

Los precios de las lanas del Rio de la Plata comparados con los del mes de Agosto, dan una baja de 15 á 20 cts: por las merinas y mestizas primeras y de 20 á 30 c. por las de calidad inferior, comunes, cordero etc.

Tenemos muchas existencias tanto en puerto como en manos de especuladores Igualmente muchas mercancías elavoradas para la exportacion.

La incertidumbre en los asuntos políticos hace que las transaciones sean muy difíciles

Los precios bajos de las lanas juzgamos estimulará algun movimiento en las transaciones.

En cueros de carnero 200 fardos son los realizados y 1500 las existencias.

NACION ARGENTINA

Diciembre 28 de 1867.

La revolucion de Santa Fé.

Una revolucion se ha consumado en la provincia vecina, revolucion de importancia capital como hecho, por lo que esta significa y porque se levanta como un muro entre Buenos Aires y el interior de la República; revolucion de importancia por sus consecuencias y la impulsion que en un sentido ó en otro pueden darle, sin quererlo, las fuerzas que ván á oponérsele.

Los hombres de estado que se hallan á la cabeza del Gobierno están en el deber de estudiar estas dos cuestiones.

¿Qué es la revolucion de Santa Fé?

¿Cuales pueden ser las consecuencias que produzca, segun se encadenen los hechos?

De la patriótica y acertada solucion de estas dos cuestiones depende tal vez el porvenir de la República, en la delicada situacion en que nos encontramos.

La vacilacion, el error, el atolondramiento del Gobierno, puede pues producir consecuencias tan funestas, que es un deber de todos preeverlas por el examen tranquilo de los hechos y por el consejo patriótico que puede surgir de ese estúdio y de la buena voluntad de los que lo hacen sin prevencion

¿Qué es la revolucion de Santa Fé?

¿Es un movimiento local?

¿Es un plan reaccionario?

Creemos que sea lo primero.

Nos fundamos en el conocimiento público de los hechos que se han pasado en la vecina provincia.

El gobierno quiso alejar elementos hostiles, intentó anular ciertos centros electorales. Resolvió enviar sus adversarios á la frontera. La irritacion se produjo; de aquí vino la accion armada.

La revolucion de Santa Fé, considerada á la luz constitucional, es ilegal y la condenamos: como hecho político consumado puede quedarse en revolucion local ó transformarse en punto de partida de una *reaccion*.

¿Cuál es entonces el deber de los hombres de gobierno, de los que desean y están obligados á alejar de la República toda complicacion que pueda hacer mas azarosa la situacion porque pasa?

Es reducir la revolucion santafecina á sus menores proporciones; es impedir por todos los medios que se magnifique su importancia; es cooperar á que un disturbio de provincia no se trasforme en disturbio general.

Si nosotros tuviéramos voz en el acuerdo de Gobierno, diriamos:

Hay en Santa Fé una revolucion consumada: nuestro primer propósito, nuestro fin primordial debe ser que esa revolucion consumada no se convierta en guerra civil.

Apaguemos el incendio; pero no le arrojemos un combustible nuevo.

Defendamos la ley; pero no hagamos servir los disturbios sacrificando al pais, en obsequio de las combinaciones para la presidencia.

Veamos pues que es lo mas legal y lo mas prudente de hacer, en presencia de la revolucion de Santa-Fé, considerada bajo el doble carácter de disturbio local y de amenaza de guerra civil.

Como disturbio local se propone la intervencion.

El Gobierno está en su derecho.

Pero, ¿como debe hacerla?

Si la revolucion santafecina ha obtenido un triunfo completo en toda la Provincia, es necesario ver si, antes de esterminarla por las armas, contamos con los medios para hacerlo y sino habrá otro modo de hacerla terminar pacificamente.

En cuanto á medios, no habiendo actualmente elementos para enviar recursos por el rio, para hacer un desembarque en el Rosario, parece que todo se limitará á una invasion por tierra.

Si toda la Provincia de Santa-Fé está en armas, el medio es peligroso y es necesario meditar antes de lanzar á la Provincia vecina los elementos que pueden sacarse de la campaña del Norte.

Vale pues la pena de buscar si no habria otro medio de llegar al fin, sin emplear desde luego la violencia.

Creemos que lo hay.

Se trata de un gobierno al que solo faltan quince dias para terminar.

Se trata de candidatos y de intereses que no son propiamente opuestos y de los cuales no seria estraño esperar un advenimiento.

El señor Oroño es íntimo amigo del señor Cabal que, aun cuando está completamente inocente de lo que ha sucedido, es una influencia innegable para los revolucionarios.

¿Qué inconveniente habrá pues en que la cuestion de Santa Fé se arreglase sin intervenciones?

Ninguno, si el Gobierno Nacional no se precipita.

Ya se vé pues como el Gobierno Nacional necesita usar del mayor tino para no comprometer en esta emergencia los intereses mas graves.

Esto en cuanto á la cuestion local.

Vengamos ahora á sus consecuencias mas trascendentales.

Preguntemos en primer lugar que es lo que interesa á la República: ¿que la cuestion de Santa Fé sea una cuestion local ó una guerra civil que se inicia para cambiar la actualidad?

Nos parece que, en esto, no puede haber dos opiniones.

Lo que interesa es que los disturbios de Santa Fé sean locales, en vez de ser un preludio de guerra civil en toda la nacion.

¿Y entonces porqué se propende á que sea lo segundo?

El Gobierno Nacional, manda un buque al Entre-Rios como una declaracion de desconfianza. Los diarios oficiosos declaran que todo es obra de Urquiza; que se trata de una revolucion nacional; que es necesario *llevar la guerra al Entre Rios!*

Esto es lo mas disparatado é imprudente que puede imajinarse.

Es querer convertir en guerra civil una cuestion local.

Es trabajar por aumentar el peligro y promover complicaciones.

A este respecto vamos á ser muy francos.

El Gobierno Nacional está en su derecho y en su deber de precaverse prudentemente contra cualquier emergencia que, de los sucesos de Santa Fé, pueda resultar contra el órden nacional.

Pero hay algo mas.

Si el Gobierno Nacional desconfia del general Urquiza, debe precaverse, tomar sus medidas, impartir órdenes á los gefes del interior y reunir los elementos que puedan servirle aquí para rechazar la reaccion.

Nosotros no creemos que tal desconfianza pueda ser fundada.

El general Urquiza sabe que, si iniciara una reaccion; tendria sobre él:

Las fuerzas de Buenos Aires;

Las fuerzas de Paunero y todos los gefes que están en el interior;

Las fuerzas de Taboada y las provincias del Norte;

Las fuerzas que se hallan en Córdoba:

Y ademas de esto, en un momento decisivo, tendria todo el poder de la alianza que vendria en apoyo del órden actual.

No es verosímil que el General Urquiza quiera encabezar un movimiento reaccionario que tendria ante sí una reunion de elementos tales.

Y no siendo esto verosímil, es indudable que el movimiento de Santa Fé, es puramente local.

¿Por qué empeñarse entonces en convertirlo á todo trance en reaccion nacional?

¿Por qué complicar el Entre Rios; por qué manifestar desconfianza respecto de sus autoridades; por qué azuzarle; por qué obligarle con las mas insensatas amenazas á ponerse al frente de la reaccion?

¿Será que los eternos apóstoles del desquicio y de la guerra no tienen bastante con los disturbios y las guerras que han producido y quieren otras nuevas?

Apelamos al criterio de los hombres sanos y patriotas.

Apelamos al tacto político de nuestros hombres de estado.

Unos y otros dirán que, en la cuestion de Santa Fé, hay dos caminos que tomar.

Como cuestion local, no debe atropellarse el Gobierno en el empleo de la fuerza, apelando prudentemente á los arbitrios que felizmente ofrece la situacion de Santa Fé, para buscar una solucion incruenta y prudente en este asunto.

Como cuestion de política general, es insensato quererla convertir desde luego en guerra civil, amenazando á otras provincias y á sus gobiernos, como si se elevase la idea deprecipitarlos á esa guerra.

Antes que buques y cañones, debe apresurarse el Gobierno Nacional á enviar á Santa Fé y á Entre-Rios hombres autorizados, patriotas y prudentes cuya influencia pueda evitar fácilmente males futuros en vez de soplar locamente en la hoguera de la discordia, produciendo una complicacion sangrienta y terrible en una dificultad de la que, con un poco de tino, se puede salir facilmente.

El Gobierno retrocede!

(AL MENOS EN APARIENCIA)

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1867.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

El Poder Ejecutivo viene á someteros la última resolucion que ha adoptado en el ruidoso asunto de la Municipalidad de esta ciudad, demostrando asi que nada puede haber mas ageno á su pensamiento que el intento de lanzarse en via de lo arbitrario, puesto que, subordina sin demora todos sus procedimientos á la aprobacion de V. H.

Las medidas adoptadas por el decreto del 18 del corriente que os fué oportunamente comunicado eran por su naturaleza misma provisorias. Despues de los sucesos del 17 que he sido el primero en reprobar en el mensaje que dirijí á V. H. al dia siguiente, la Municipalidad no podia continuar funcionando sin interrupcion, puesto que aparecian dimitiendo sus puestos casi todos sus miembros que componen actualmente esta Corporacion, y desde que era á mas de otros inconvenientes tan dificil en aquellos momentos la reunion de los suplentes que segun los datos prolijamente recojidos se hallaban ausentes la mayor parte.

La ciudad envuelta en los estragos de una epidemia, no debia quedar entretanto abandonada á los escasos medios de defensa que el esfuerzo individual puede oponer á su asoladora propagacion; y se trataba, á mas de no dejar sin alivio á todos esos dolores, y sin socorro á todas esas necesidades que se acumulan momento por momento bajo circunstancias como las presentes en una poblacion numerosa.

El nombramiento de la Comision de salubridad que formó el decreto del 18 del presente, no podia tener otro designio que el de responder á esta situacion por un medio adecuado y eficaz; y tan lejos estaba el P. E. de querer sustituir con ella á la Municipalidad de la ley por un tiempo indefinido, que el mismo decreto contenia un articulo convocando, el Colegio Electoral para siete dias despues, afin de que este reintegrara la Municipalidad con el personal que requiere para desempeñar sus importantes funciones—Así, el P. E. procuraba desde el primer momento colocar á la Municipalidad bajo el pié de su existencia normal, sin otra dilacion que la que habia venido á hacer necesaria un suceso *imprevisto*.

El P. E. ha designado ya en su anterior mensaje el caso producido por la renuncia de los Municipales con la misma calificacion y necesita repetirla, por que ella señala el orijen de las dificultades que envuelven estos graves asuntos. La ley prevée el caso de la renuncia de uno ó mas municipales presentada ante la Corporacion y aceptada por esta señalando el procedimiento que ha de observarse; pero no ha alcanzado á rejir con sus disposiciones el hecho verdaderamente extraordinario que resulta, cuando no son ya uno ó dos Municipales los que renuncian, sino todos ó la mayor parte de los que componen la Corporacion, de tal manera que esta queda sin el número competente para reunirse y deliberar.

Una vez negada esta situacion ¿quién resolverá sobre las renuncias? La ley nada dice al respecto: y aunque se ha contestado con generalidad que es á la Municipalidad reintegrada con los suplentes á quien compete pronunciarse sobre ellas, es fácil sin embargo, notar que la dificultad no desaparece, aunque se siga este temperamento. La ley orgánica de 1865 no confiere al gobierno la facultad de convocar á los suplentes, y ella ha sido ejercida hasta hoy esclusivamente por la Municipalidad misma: debiendo todavía advertirse que el presidente á quien podria competir en ciertos momentos avocar su representacion, era en esta vez uno de los dimitentes y que su puesto no puede ser provisto sino mediante el nombramiento directo del Colegio Electoral.

¿Habia llegado por otra parte la oportunidad de convocar á los suplentes? La ley los llama cuando hay una vacancia; y esta se produce, segun su testo mismo, por la aceptacion y no por la sola presentacion de una renuncia.

El Poder Ejecutivo no se creia por estas razones autorizado para adoptar desde los primeros momentos un procedimiento que no se hallaba trazado en la ley; y en el intento de restituir cuanto antes su vida normal á la Municipalidad, reputó preferible convocar el Colegio Electoral para someterle la decision del hecho ocurrido, puesto que este es el cuerpo de donde la Municipalidad procede, y el que tiene por la ley la funcion de mantener íntegro su personal; al mismo tiempo que relataba los hechos y sometia por un mensaje especial las medidas tomadas á la aprobacion de V. H. que está llamada á vigilar y sostener la marcha regular de las instituciones creadas por las leyes orgánicas, proveyendo á las deficiencias que el curso del tiempo ó hechos imprevistos revelan en ellas.

El P. E. se ha detenido en estas esplicaciones para restituir su verdadadero carácter al Decreto del 18 q. ha sido adulterado con esplicaciones arbitrarias tanto en su arma como en su espiritu, volviendo á poner de manifiesto lo q' su tenor literal muestra; y es q' medio de él, solo se ocurria á las necesidades del momento que no podian ser desatendidas sin cerrar criminalmente los ojos sobre una ciudad conmovida por tantos dolores, dejando al mismo tiempo sin resolver las diversas cuestiones suscitadas por las renuncias del 17, no proveyendo sobre ellas y buscando en la reunion del Colegio Eletoral como en la consulta dirijida á V. H. los medios de poner término á una situacion tan violenta como inesperada.

Los resultados no han respondido sinembargo á su espectativa. El Colegio convocado para el 25 no se ha reunido; y V. H. misma despues de los debates habidos en ambas Cámaras no ha arribado á una sancion, que pueda servir como regla y á la que seria necesario subordinarse. Si estuviera en el pensamiento del P. E. la idea de prolongar el estado actual de cosas, los pronunciamientos tan diversos de las dos Cámaras le habrian presentado á la verdad mas de una razon para esplicar esta actitud; pero cree por el contrario hoy como en el primer dia, q' hay un interés supremo en traer á la Municipalidad á sus condiciones legales de existencia, y que es necesario hacer todo para manifestar su respeto á las instituciones, durante estos dias oscuros, en los que tantas fuerzas adversas se vuelven contra ellas.

Movido por esta conviccion, el P. E. ha dictado el decreto que tiene el honor de someter á vuestra deliberacion, y en el que se adopta con alguna variacion el procedimiento de convocar á los suplentes que habia considerado, antes de ahora, como menos adecuado que el contenido en el decreto del 18, pero que despues del mal éxito de este debe ser seguido, para no demorar el pronto restablecimiento de la Municipalidad, agregándose hoy á mas en su apoyo que parece contar con la opinion prevalente en las Cámaras, segun ha podido juzgarse por los últimos debates.

El P. E. crée que no debe concluir este documento sin dejar consignada en honor á la verdad y por respeto á sus deberes la denegacion solemne de haber alentado con su actitud y con sus palabras las manifestaciones tumultuarias del 17 que terminaron con las renuncias de los municipales, por mas que le sea penoso descender á un terreno en que se le presenta como cómplice de los hechos mismos que ha sido el primero en reprobar, anticipándose á los juicios de la opinion y á las deciciones de V. H., circunstancia que debe tenerse presente por que reagrava el cargo que se ha dirijido á los miembros del Gobierno con un refinamiento de hipocrecia y de perfidia, que no se halla en las habitudes del pais y que los antecedentes del menos prestijioso de sus hombres públicos bastarian para rechazar

V. H. deseará sin duda conocer cual ha sido la intervencion verdadera del Gobierno en los actos del 17, para oponer este relato á los que han forjado la malevolencia y la pasion política agregándose á los errores de juicio y de hecho que son casi inevitables en medio del tumulto y de la confusion de las reuniones populares.

El Gobernador supo por los ministros que una escena de violencia se preparaba en la plaza de la Victoria, que un grupo numeroso de gente pedia á gritos y con la mayor exaltacion la renuncia de los municipales y que éstos reunidos en la sala de sus sesiones se resistian á hacerla, viéndose asi próximo á estallar un conflicto que era necesario evitar.

El momento urjia, no daba lugar á largas deliberaciones. ¿Se emplearia la fuerza pública, para mantener el órden previniendo los disturbios? Pero el uso de la fuerza pública es tan doloroso, cuesta tanto desplegarla delante de ciudadanos sin armas, los alardes militares forman tan horrible contraste con el luto y abatimiento de una ciudad herida por la epidemia, hoy esa seduccion fatal en el acero desnudo que tantas veces solo ha servido para atraer los tumultos i.ritando las muchedumbres que se queria calmar con su amenaza, que los miembros del Gobierno retrocedieron instintivamente delante de la adopcion de este medio estremo, que no reputaban por otra parte indispensable.

El Gobernador prefirió trasladarse con sus ministros á la Municipalidad misma considerando que su presencia bastaria para impedir los actos de violencia; dando un desenlace pacífico á la escena; y momentos despues entraba en la casa de la Municipalidad para garantir á los miembros de este corporacion contra el tumulto, para mantener la libertad de sus deliberaciones y para que pudieran al fin retirarse de aquel lugar libres de cualquier vejamen.

Este fué el objeto de la presencia de los miembros del Gobierno en la casa municipal y basta para confundir á los que han querido darle un carácter opuesto, el pedirles la designacion de un acto ó de una palabra en cualquiera de ellos. que pudieran confirmar una suposicion tan arbitraria como calumniosa. A las vociferaciones "que baje la Municipalidad—no se puede pedir nada por la violencia—agregando á todos los que podian escucharle, que debia dejarse á los municipales libertad completa para que adoptaran una resolucion: y cuando despues de haber llegado al salon municipal, se dirijió al Presidente para esplicarle el objeto de su venida, iba á darle las mismas seguridades cuando éste le interrumpió diciéndole por varias veces—"todo está concluido, porque estamos haciendo nuestras renuncias."

El Gobernador queriendo entonces poner termino á la agitacion que acrecia con grandes gritos en aquel momento, y que se despejara sobre todo el salon, donde era imposible permanecer un minuto mas por la acumulacion de personas, se apresuró á manifestar en alta voz que el Presidente de la Municipalidad le autorizaba para anunciar su renuncia y la de los demas miembros de la corporacion—Con esto, y despues de algunas exhortaciones el tumulto cesó, los grupos principiaron a dispersarse no habiendo el Gobernador y sus ministros salido de la plaza, sino cuando vieron que los municipales se retiraban al abrigo de todo insulto.

Tal ha sido la actitud de los miembros del Gobierno en aquel dia. V. H. conoce su conducta posterior por los decretos sometidos y por las esplicaciones de esta nota: y solo le resta al P. E. el pediros que escuseis su estension y los pormenores en que ha entrado, atendiendo la gravedad del asunto, que el honor de uno de los poderes públicos se haya comprometido por imputaciones que es necesario contradecir, y que son necesarios por fin aquellos para dar su verdadera fisonomia á los sucesos.

Dios guarde V. H.

ADOLFO ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1867.

Considerando: primero—Que por el Decreto de 18 del corriente, el Gobierno no hizo otra cosa que proveer por el momento á la acefalia en que quedaba la Municipalidad por la renuncia del Presidente, Vice Presidente y la mayoría de los miembros que se hallaban en ejercicio de las funciones de Municipales, sin proveer cosa alguna sobre aquellas renuncias. Segundo—que la mente del Gobierno al convocar el Colejio Electoral fué el entregar á este cuerpo la decision esclusiva del caso ocurrente, á fin de dar organizacion legal á la Municipalidad, para que esta pudiese conocer de las renuncias, como lo dispone el artículo 10 de la Ley, Tercero:—Que el Gobierno no llamó á los Municipales y suplentes que no habian renunciado, tanto porque no es á él á quien compete hacer la convocacion de los suplentes; cuanto porque estos no pueden ser llamados sino cuando hay vacantes y los vacantes no se producen por la sola presentacion de las renuncias, sino por su aceptacion que no ha tenido lugar en el caso presente.

Considerando por otra parte: 1.º Que la reunion del colejio Electoral decretada para el dia 25 no ha tenido lugar p' falta de número legal y que atento al escaso número de los que concurrieron, es indudable que otra convocacion quedaria igualmente frustrada:—2.º Que en las notas con que algunos de los miembros del Colegio Electoral han avisado al gobierno su desicion de no asistir á la convocacion, se da por causa de ello el que deben ser llamados los Suplentes á llenar las vacantes de los titulares:—3.º Que esta misma opinion se ha manifestado en la Cámara de Representantes con asentimiento de la mayoría:—4.º Que siendo necesario volver cuanto antes su organizacion legal á la Municipalidad, es conveniente adoptar un procedimiento que comprendiendo el que ha encontrado mayor aprobacion, tanto en las Cámaras como en la opinion pública, no tenga sin embargo sus inconvenientes.

Considerando finalmente:—Que los Decretos del 18 del corriente solo tuvieron por objeto no dejar abandonada la ciudad, sin que entrara en el ánimo del Gobierno tomar atribuciones que no le corresponden; por estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º Devuélvase al Presidente de la Municipalidad la renuncia elevada al Gobierno el 17 del corriente, para que este convocando á la Municipalidad, reintegrada si fuese necesario con los suplentes, la someta á su consideracion.

Art. 2.º Tan luego como la Municipalidad se encuentre funcionando cesarán en su cometido las comisiones nombradas por el Gobierno, quedando subsistente la de Salubridad Pública, aumentada con los Sres. D. Jorje Drable, Dr. D. Eduardo O'Gorman, y D. Cárlos Casares, para llevar á cabo aquellas medidas que se adopten en virtud de la sancion legislativa del 24 del corriente.

Art. 3.º Este decreto será sometido á la Legislatura.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

Cementerio del Sud

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Rogamos á vds. quieran reproducir en su acreditado diario la solicitud adjunta presentada á la Comision de Salubridad Pública por los vecinos del barrio de Caceros que la suscriben; oponiéndose á la ereccion del "Cementerio del Sud" en el terreno del Dr. Mejía, que se ha comprado ó trata de comprarse por la suma de 300,000 pesos moneda corriente, siendo asi que *apenas vale* 200 mil (lo que garantimos)

"Respirar el aire puro, dice Foderé, es un beneficio á que tienen igual derecho todos los hombres; y *seria un atentado manifiesto* privar de él á un solo ciudadano por favorecer á otro."

Ese *atentado* como justificadamente le llama Foderé, es el que cometió la indigna Municipalidad saliente con los vecinos que suscriben la solicitud referida. Por ignorancia de los mas elementales preceptos higiénicos ó por malicia, y desatendiendo las respectivas quejas de aquellos, decretó dicha Municipalidad la ereccion del cementerio en el paraje indicado.

Para que se vea la trascendencia que tiene la absurda resolucion municipal sobre la ubicacion del cementerio en el terreno del Dr. Mejía, trascribimos á continuacion las doctrinas hijienicas (hoy preceptos en todos los pueblos cultos de Europa y América) relativas á los lugares en donde deben erigirse cementerios.

«Los cementerios, dice el célebre higienista Monlau, han de ser considerados como *establecimientos insalubres de primera clase*. Deben en consecuencia, estar situados á distancia de 600 varas, por lo menos, de toda poblacion, de todo caserío, de todo edificio habitado y todo camino real, en terreno calizo ó arenozo, elevado, declive y espuesto á los vientos dominantes, lejos de los arroyos ó rios que pueden salir de madre, de los pozos, manantiales, conductos y cañerias de agua que sirvan para bebidas de los hombres ó de los animales.» (Elementos de hijiene pública por Monlau, 2.ª edicion, 1862, pag. 38 y 66.....

Ahora bien, Sres. Redactores, el terreno destinado para Cementerio del Sud, carece de todas y de cada una de las condiciones higiénicas que hemos copiado de la obra citada de Monlau; y desafiamos á que nos prueben lo contrario. Luego el establecimiento del cementerio allí es una iniquidad, *es un atentado* contra la salud pública y la de los vecinos que suscriben la solicitud; hiere ademas con *injusticia* evidente los intereses materiales de esos vecinos causándoles la depreciacion de sus valiosas propiedades raices y obligándoles á establar un pleito sobre indemnizacion de perjuicios, contra quien de derecho corresponda; pleito que tienen conciencia de ganar por conocer la rectitud, ilustracion é independencia de los Tribunales de la República.

—Los ferro-carriles, dice el célebre higienista antes citado, hoy tan generalizados, proporcionan un medio expedito para poder situar los cementerios de las capitales á unas dos leguas de distancias, trayecto que un *tren morluorio* diario podria correr en minutos» (Tomo 1.º pág. 75.)

No vemos el mínimo inconveniente para que se adopte en Buenos Aires esa idea.

Termino Señores Redactores rogándoles quieran patrocinar con el talento y erudicion que les asiste, con la noble independencia que debe caracterizar á los periodistas, la justicia que reclaman los firmantes de la solicitud referida.

Tengo el honor de ser de Vdes. S. S. Q. S. M. B. N. N.

Casa de Vdes., Diciembre 26 de 1867.

TELÉGRAMAS

El cólera en Montevideo.

Diciembre 27 de 1867.

Circula con generalidad el rumor de que hubieron en esta capital algunos casos de cólera.

El *Aunis* sale mañana.

Incendióse cerca de Pernambuco el *Sarah*, para Buenos Aires de Hamburgo con ceniza y huesos, salvándose la tripulacion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Flores—Despues que hemos visitado en diferentes ocasiones el lindo y alegre pueblo de San José de Flores, muy pocos deseos tenemos de seguir mencionándolo con esa denominacion.

Con mas propiedades deberia llamársele «Flores y Perlas» valiéndose de la espresion de un poeta.

Pero, como como el nombre no hace á las cosas por mas que estas deban ser llamadas por ellos, hemos de seguir creyendo que aquel pueblito se denomina «Flores y Perlas.» y no San José de Flores.

Paseábamos el Domingo, en la Estacion, que allí tiene el ferro carril del Oeste y llenos de placer contemplábamos las hermosas flores de ese jardin delicioso que todas las tardes se improvisa.

Encontrábase allí la reyna de las flores, algo triste y cabilosa, pero siempre modesta como linda. Nadie creería ver en ella una *víctima soñada*.

Todo hacia creer que su mente acariciaba el recuerdo de las últimas espresiones de su gallardo y apasionado mancebo: en cualquiera parte se la podia suponer ménos allí; era tal la bebemencia de abstraccion.

A la llegada del penúltimo tren se sintió un movimiento repentino que agitaba á concurrencia tan selecta que disfrutaba en la estacion de las suaves y embalsamadoras brisas de la tarde. Era la noticia que con alegria recibian muchos jóvenes de una reunion de baile para la noche.

En union de algunos amigos fuimos invitados para la fiesta, y gozosos aceptamos esa invitacion que nos hizo concebir la esperanza de danzar con algunas de las preciosas moradoras del pueblo.

Pero......en este mundo como en cualquier otro que se haga con los adelantos de la ciencias y de las artes, se han de encontrar cien desencantos por cada realidad que se palpe y para cada idea traducida á la verdad cien ilusiones.

Nuestra era la culpa...¿por qué nos hemos de figurar bailes con niñas jóvenes y lindas?...

Porqué!!..

Porqué nos hemos de sospechar que habiamos de bailar con música, cuando no hay quien la toque?...

Apesar de esto seguimos resignados, en contemplacion consoladora de dos magnificos rostros que se veian á través de las rejas de las ventanas de la sala.

Miéntras esto mis compañeros inspirados en los últimos sucesos que en esta ciudad tuvieron lugar, se amotinaban, y querian invertir el órden de cosas que existia, llevando el baile á la mosquetería y trayendo música á la sala.

Viendo la esterilidad de sus esfuerzos constituyeron una comision que se acercó á dos de las mas lindas niñas que mosqueteaban, pidiéndoles su presencia en la sala á nombre del pueblo siempre soberano para el que lo invoca; pero esas niñas tan preciosas como traviesas se escusaron pretestando ir una tapada con la colcha de su cama y la otra con el pañuelo de la criada, y sin esplicar mas réplicas desaparecieron instantáneamente favorecidas por las sombras de la noche y escoltadas por dos elegantes jóvenes que las siguieron.

Escurrime en ese acto y fui al Hotel á esperar mis compañeros—A la llegada de cada uno era un coro de lamentaciones: este deploraba un guante—aquel la corbata—otro su camisa volada—y yo el sueño perdido, que espero resacir en el primer baile á que no asista.

Chascomus—El Jues de Paz de Chascomús acaba de elevar al Gobierno las planillas demostrativas de las haciendas lanares y yeguarizas beneficiadas en el Partido durante el mes de Octubre.

El importe de los derechos abonados por esas haciendas sube á 12637 pesos que han sido remitidos á la Tesorería.

Segun la planilla del mes de Noviembre pasado el abajo de ese impuesto produjo 10871 pesos que tambien han sido enviados á la Tesorería.

Barracas al Sud—El Gobierno ha aprobado como mas ventajosa la propuesta hecha en remate público por D. Temis Perdriel de 25.500 pesos monsuales por el cobro del viaje del Puente de Barracas.

Bragado—El Dr. D. German Vega que fué nombrado Juez de Paz del partido del Bragado para el año proximo de 1868, ha contestado al Gobierno aceptando el cargo.

Salto—A mediados del año 64 la municipalidad del partido del Salto proyectó la construccion de un nuevo templo, y nombró entonces una comision que dirijiera los trabajos que debian de hacerse para realizar tan importante obra: esta comision era constituida de los siguientes señores:

Presidente, el Sr. Juez de Paz, que en aquella época era D. Evaristo Grigera,

Vice-Presidente el Sr. Cura Parroco.

Tesorero D. Diego Barruti.

Secretario G. Jose Ramirez San Vicente y Vocales D. Hermenejildo Airola y D. Juan Morphy.

Esta Comision elevó al Gobierno el plano de la obra formado por el inteligente Ingeniero D. Jonas Larguia, y juntamente el presupuesto.

En 6 de abril del 65 el Gobierno despues de oir al Departamento Topográfico aprobó uno y otro; y el 23 del mismo mes se colocó la piedra fundamental del templo.

Desde aquella época está en construcion el nuevo Templo del Salto, habiendo sido interrumpidos sus trabajos en varias ocasiones por falta de Recursos.

El Gobierno ha contribuido por aquella obra con 50000 pesos solamente y 76800 pesos que le concedió á la Municipalidad de los fondos procedentes de la venta de sus tierras públicas dentro del éjido.

Ahora aquella Corporacion y quiere poner término á tan importante obra y habiendo pedido al efecto la ayuda del Gobierno vá á elevarse un nuevo plano construido por el arquitecto Seolpini; pues ningun Perito se ha prestado á seguir los trabajos del Templo tanta su terminacion por los planos que dejó el Sr. Larguia quien se encuentra en estos momentos en la Provincia de Santa Fé.

San Fernando—La Municipalidad del Partido de San Fernando en su sesion de 22 del corriente acordó un voto de gracia á nuestro amigo el Teniente Coronel Alfredo G. Seguí y al Capitan Manzano por la decidida é inteligente cooperacion que estos Sres. le han prestado en el arreglo del Ponton destinado al Lazareto.

Aquel bravo é inteligente militar siempre ha acreditado la abnegacion que lo distingue.

San Antonio de Areco—Segun cartas que tenemos del pueblo de San Antonio de Areco, el Juez de Paz del partido, Sr. Font; vá á dirijirse al gobierno quejándose de algunos vendedores de caballos para las fuerzas del ejército Nacional, los compran allí y los sacan del distrito sin la guia com petente y sin la inspeccion que corresponde haeerse por la autoridad local dando lugar esto á contratos ilegales de venta con perjuicio de la propiedad particular.

Para evitar ese mal que tanto afecta los intereses del vecindario, el Sr. Font, vá á pedir al Gobierno ordene al Juzgado de Paz de Zárate que no permita la exportacion de esos caballos sin la guia correspondiente, y con prescindencia absoluta de los certificados de venta que dan los vendedores.

Creemos que esto es lo que se hace en Zárate hasta ahora y podemos asegurar al vecindario de Areco que por ese pueblo no saldrá un solo animal sin llenarse antes todos los requisitos legales.

Muchas caballadas han sido detenidas por no haber cumplido sus conductores con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Las Conchas—El jueves tuvo lugar en el lindo pueblo de las Conchas la adicacion de premios á los niños de sus Escuelas públicas.

El acto fué muy bien concurrido.

NOTICIAS DIVERSAS

Ya es consumir.

Creemos que los datos siguientes podrán ser leidos con interés por los aficionados á la estadística:

Entran al año en la capital de Francia 90 millones 52,500 kilógramos de harina, que dan sobre 123,880,000 kilógramos de pan.

Las patatas consumidas en Paris durante un año mediano se elevan á 325, 620 hectólitros.

La volatería doméstica y la caza reunidas se reparten del modo siguiente;

1,090,000 palomas, 187,090 patos 2 millones 533,000 conejos, 1,869,000 pollos 377,000 capones y gallinas: 590,090 pavos 155,000 perdices, 197,000 conejos de vivar 75,000 lievres.

Véndese por valor de:

7,886,437 francos de volatería de corral y caza, 5,085,503 francos de pezcado de agua dulce; 8,505,384 francos de mantequilla, y 4,377303 francos de huevos.

Total, 26,314,606 francos.

No van comprendidos en esta s ma los alimentos consistentes en carne espendida en las carnicerias, frutos coloniales, bebidas frutas, legumbres, etc.

Los congresos de 1867.

Los congresos científicos son frecuentes en Europa de algunos años acá, se han multiplicado este año de un modo estraordinario con motivo de la Exposicion Universal de Paris.

Todos los profesores, todos los sábios, todos los promovedores de alguna grande idea útil y provechosa, se han convenido en reunirse en Angel, centro prodigioso de la actividad pensadora.

De un colega traducimos la indicacion siguiente, que puede dar una idea aproximada:

"*Congreso de farmacéuticos*--Ha celebrado sus sesiones á principios de julio en el gran de anfiteatro del Conservatorio de Artes, y Oficios, bajo la presidencia de M. Fumouze, farmacéutico de Paris.

Concurrieron de multitud de paises; particularmente de Berlin, otros de Madrid, de los Estados-Unidos, de inglaterra, etc.

Discutiéronse diversas materias de sumo interés bajo el aspecto de la ciencia y del comercio.

Parece que han concurrido 631 farmacéuticos, de los cuales eran de Paris 315 y los demas de los departamentos y del estrangero.

Congreso de médicos—Tiene carácter internacional y celebra sus sesiones en la Escuela de Medicina.

Comenzó el 16 de agosto.

El profesor M. Belter ha pronunciado el elogio de Rostan.

Congreso cooperativo—De las sociedades cooperativas de Europa para mejorar la situacion de las clases obreras.

Anunciado con grande entusiasmo, parece que ha inspirado recelos al gobierno, pues no ha obtenido aun la autorizacion precisa para reunirse.

Esto ha dado lugar á diversos artículos, reuniones privadas; viajes de los promotores con el fin de reunirse en otro pais, etc.

Hasta ahora nada hay decidido.

Congreso de estadística—Promovido por la Sociedad de Estadística de Paris, ha abierto sus sesiones en el grande anfiteatro de la Escuela de Puentes y Calzadas, bajo la presidencia de M. Michael Chevalier.

Serán discutidos en seis sesiones los problemas importantes del movimiento de la poblacion, de los hijos naturales, de la subdivision de la propiedad, de los establecimientos de crédito, de la instruccion primaria y de la asistencia pública.

En Florencia debe celebrarse otro congreso de estadística.

Congreso antropológico—De grande importancia, por el sumo interés de esta ciencia nueva y las curiosas cuestiones sociales y religiosas que con ella se relacionan.

Llegaron ya adhesiones de Dinamarca, Baviera, Bélgica y otros paises.

M. Jorge Squire, uno de los delegados de la sociedad etnográfica americana, debe comunicar un trabajo sobre los manuscritos megalíticos, y se propone comparar los monumentos del Perú con los de Europa, y del Asia.

Congreso abolicionista.—Las sociedades francesa, inglesa y española, han decidido celebrar conferencias internacionales.

Congreso de la sociedad protectora de los animales—Se ha reunido ya; trató varias cuestiones interesantes, y en particular la relativa á los medios internacionales para la conservacion de los pájaros insectívoros.

Congreso literario—Anunciado tambien con demasiado ruido, y que parece fracasar como el cooperativo, aunque por muy diversas causas.

Congreso de arquitectos—Ocupóse de los métodos de la enzeñanza de la arquitectura en la época presente; el papel de la arquitectura bajo el punto de vista profesional: la influencia de la arquitectura en las producciones de la industrta.

Congreso optálmico—Debia haberse celebrado en viena en Agosto del año anterior, y fué aplazado por motivo de las circunstancias políticas.

Se decidió que se reuniese en Paris, como se verificó en la Sala del grande Oriente de Francia.

No he visto aun noticia detallada de sus reveniones.

Congreso de los médicos alienistas—Convocado en la sala de la escuela de Medicina, ha tratado cuestiones del mayor interés, de que tal vez daré noticia en lo sucesivo.

Congreso homeopático—De carácter tambien internacional, ha invitado á las celebridades médicas del mundo entero, habiendo comenzado ya en el Círculo de las sociedades sábias.

No he visto su programa.

Congreso botánico—Hallase en actividad actualmente.

Congreso Pomológico de Francia—Se reunió el 19 de Setiembre.»

Ademas de estos Dongresos en Paris, ha habido otros de diversos paises; como el de la Paz, en Ginebra; el *Neerlandez de idiomas*, en Gante. el *Congreso Protestante*, en Amsterdam: el *Congreso católico* en Malinas etc, etc.,

Segun testamento.

—No recordamos si hemos hecho oportunamente mencion de q' el domador de caballos Mr. Rarey, q'hace algunos años llamó la atencion con su arte en esta capital, habia muerto.

Pero si así ha sido, añadiremos lo que respecto á su testamento dice el *Sporting life*:

"El difunto domador americano Mr. Rarey ha dejado un testamento por el cual lega muchos caballos á varios miembros de su familia, y dispone especialmente que su célebre caballo *Crusier*, con el cual adquirió su reputacion, no será en lo sucesivo empaledo sino como caballo padre y pasará toda su vida en la hacienda donde actualmente se halla, provisto de todo lo que pueda hacer su vida confortable."

Crédito Público Nacional.

La amortizacion correspondiente á los fondos públicos nacionales del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion tendrá lugar el 9 del entrante á la 1 en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de—47,173 ps. 92 cts.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta administracion hasta las 12 del mismo dia y serán abiertas á presencia de los interesados, presidiendo este acto el Presidente y en vocal de la junta.

El Tesorero.

Regimiento núm. 1.º de G. N. de infanteria activa.

Orden del cuerpo.

Por órden superior se cita á todos los Guardias Nacionales del 2.º Batallon y esceptuados del 1.º á presentarse en el cuartel el domingo próximo á las 10 de la mañana con uniforme y armamento bajo muy severas penas en caso de faltar.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1867.

Pastor Obligado.

Ordenanza.

La Comision de Salubridad Pública en consejo de hoy nombrado á D. Carlos Facier ingeniero, adjunto á los Intendentes de Parroquias.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

Buenas medidas.

Como muchas familias de esta ciudad que han salido á la campaña han dejado solas sus casas, y con criados otras; el Sr. Gefe de Policía, en el interés de evitar que se cometa en ellas robo alguno, ha dispuesto que los serenos permanezcan en sus puestas una hora mas en la madrugada que los de costumbre.

Se ha exonerado tambien á los guardianes nocturnos de la pesada carga del barrido de la Ciudad, que se les queria echar; pues la Policia ha puesto en vijencia la ordenanza del barrido de las calles por el vecindario, como siempre se ha hecho.

Para abundamiendo de seguridad de las casas que hemos mencionado; que han quedado cerradas y solas por la ida de sus dueños á la campaña, el Sr. Gefe ha ordenado á todos los comisarios que patrullen y hagan patrullar constantemente sus respectivas secciones.

Muy bien!!

La Comision de Salubridad Pública.

ORDENANZA.

La Comision de salubridad Pública en consejo de hoy, ha nombrado al Sr. D. Justo J. Montoro Intendente de Rivero para hacer cumplir las ordenanzas relativas á la pesca y á las coediciones en que debe honrarse el agua del Rio.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1867.

HECTOR F. VARELA
Presidente.
Manuel J. Argerich
Secretario.

El Sr. Fajardo.

Tenemos el pesar de anunciar, el fallecimiento del Señor Fajardo, ocurrido en Chivilcoy.

Embarque.

Ayer se embarcó el batallon movilizado y un batallon de Entre Rios.

Emprestito.

Como se verá en otro lugar el banquero Motschild ha prestado un millon de libras al Gobierno Brasilero.

Prohibicion.

La Policia ha prohibido que se hagan fogatas en las calles.

San Nicolas.

Tambien se ha mandado acuartelar la infanteria y caballeria de aquel pueblo.

El pueblo de San Nicolas parece que nunca descansará de sus fatigas.

Plaga de langostas.

Parece que la campaña sufre la plaga terrible de la Langosta.

Es lo que nos faltaba.

Dicen que hay langostas que tienen mas de media cuarta de largo.

Noticia falsa.

Fue la que dieron los diarios de ayer diciendo que el Doctor Quintana habia sido nombrado comisionado nacional para intervenir en los asuntos de Santa Fé

Acuartelamiento.

La guardia nacional vá á acuartelarse por batallones, cada mes empezando por el número uno.

Fuerzas.

Las fuerzas de la frontera del centro han recibido órden de correrse hacia el Norte.

Citacion.

El primer batallon de Guardia Nacional es llamado el Domingo al corralon de la casa Gobierno.

Tambien Alsina escribe su carta.

Se anuncia, por jente bien informada, que el Dr. Alsina ha dirijido una carta al General Mitre, con motivo de la que este dirijio al Dr. Gutierrez.

Como esta carta se ha hecho anunciar por los diarios, es probable que sepamos lo que piensan de sí mismas las candidaturas de contrabando.

El General Conesa.

Este general ha sido nombrado gefe de las fuerzas que deben reunirse en el Arroyo del Medio.

Ya que el Gobierno no ha escarmentado con sus generales electores, quiera Dios que el General Conesa se porte mejor en Santa Fé, de lo que se portó en Córdoba.

Comisionado.

El Dr. D. Francisco Pico es el comisionado nombrado para intervenir en Santa Fé

Mortalidad del dia 26.

Coléricos......... 54.
Enfermedades varias. 32. — 86.

Hasta la una de ayer se habian enterrado 19 coléricos.

Rumores de afuera.

Escribe á la *Tribuna* de Montevideo su corresponsal de Buenos Aires.

—La carta del Presidente Mitre, que el lector encontrará en otro lugar, ha venido á dar la voz de alerta al partido liberal, que parecia marchar sin brújula en el mar borrascoso de las conveniencias y las aspiraciones personales, próximo á estrellarse contra la roca secular de la anarquía, que no tardaria en sumergir la desmantelada barquilla.

La nave marchaba sin piloto. El presidente Mitre animoso ha venido á colocarse al timon y dirijir el rumbo. Pero ¿la fatigada tripulacion ejecutará las maniobras que le indica el esperimentado marino?

Lo dudamos todavía.

La prensa ha recogido esa carta, y analizándola con entusiasmo.

Hállanla oportuna, patriótica, desinteresada, salvadora; pero ninguno de los órganos liberales ha pronunciado la palabra necesaria, aquella que, unificando todas las conveniencias, salvase al partido de ser batido en detal por el caudillaje y la mashorca.

¿A qué esperan para pronunciarla?

Hasta hoy lo que han obtenido con la exhibicion de tan profusa suma de candidatos, imposibles, es hacer ingresar en la lechigada uno que no habria soñado en serlo jamas, y que este, engañando á Alsina y á los partidarios de Sarmiento, trabaje por cuenta propia, sino con éxito al menos con esperanza de llegarlo á obtener.

Sin embargo, consuélanos la idea de que en último caso, no asaltará la presidencia el caudillo Entre-Riano ni el candidato falsificado de que habla el Presidente Mitre.

Un gobierno representaria la nacionalidad el otro la oligarquia.

Ambas candidaturas han sido anuladas por la carta del Presidente Mitre, y la última; recibió el golpe de gracia, con la contestacion que á esa carta ha dado el Dr. Gutierrez.

Merece el cólera

No hay nada mas egoista y atroz que el terror pánico.

El *Siglo* de Montevideo aconseja, en casos dados, MATAR A BALAZOS HASTA LOS NAUFRAGOS que escapen de los buques salidos de Buenos Aires; y por lo pronto condenar á muerte al capitan del *Rio de la Plata* y sus consentidores.

Indudablemente, si el pueblo de Montevideo no es culpable de este arranque de ferocidad inaudito, el *Siglo* de Montevideo, por sus sentimientos desnaturalizados y bárbaros tiene muy bien merecido el có era.

Léase el artículo siguiente:

POLICIA SANITARIA DEL PUERTO

La contrariedad en las disposiciones gubernativas produce siempre dificultades en su ejecucion y tratándose de un asunto tan grave como la salud pública, esas dificultades se convierten en peligros muy posibles.

La poblacion habia quedado completamente tranquila al leer el decreto que cerraba los puertos de la República, á todos los buques procedentes de paises infestados, pero con gran sorpresa vemos que las disposiciones de la Comision Sanitaria del puerto, solo se refieren á cuarentenas mas ó menos largas, pero que parecen desconocer la disposicion gubernativa que los cerraba completamente.

No sabemos pues, á que atenernos en esta contradiccion, y ella va á dar lugar á interpretaciones que siempre serán en perjuicio de la poblacion, manteniendo constantemente la alarma que podra llegar á ser efectiva por una imprudencia ó una condescendencia cualquiera.

La prueba la tenemos en lo que ha pasado con el 'Yaguareté' que segun consta oficialmente ha desembarcado cinco pasageros procedentes de Buenos Aires y venidos en los dias en que la epidemia tenia un carácter espantoso en aquella capital.

¿Habria sucedido esto si se hubiese cumplido el decreto que cerraba el puerto?

Se nos dirá que se ha aplicado una multa al buque y otra á la lancha que condujo los pasageros. Pero la cuestion no es de plata sino de vida ó muerte, y los que cometen un abuso tan criminal, así como los que lo consienten, son reos ante la justicia popular y como tales condenados á la última pena, segun las leyes de la materia.

No es el primer caso en que el terror causado por una epidemia obliga á rechazar á balazos hasta á los náufragos de un buque arribado de costas infestadas, y para no llegar á tan terrible estremo es necesario que la autoridad no perdone medio alguno de precaver el mal, desconociendo toda clase de consideraciones contrarias á garantir la salud pública.

Con multas no se compra la vida del pueblo y si por desgracia mañana esos individuos que se encuentran en tierra, segun se dice, nos trajesen el gérmen de la epidemia el peso de la indignacion pública recaeria con justicia sobre aquellos á quienes está confiada su salvaguardia.

Nada mas fácil que las personas acaudaladas que tratan de escapar á última hora del flagelo se comprometieran á pagar las multas por crecidas que fuesen, impuestas á los capitanes de buque: y entonces el castigo seria ilusorio y el peligro del contajio casi cierto

Sentimos á veces tener que ser tan esplícitos en el reproche que dirigimos á la autoridad, pero este es nuestro deber y preferimos afrontar sus iras que renegar de la mision de trabajar por el pueblo y para el pueblo.

Se ha pedido energía para negocios políticos, pues nosotros la pedimos para el bien de todos.

Nacionales y estrangeros, pobres y ricos, poderosos y débiles, todos se ven amenazados, y nosotros que en otras horas de peligro supremo como en la epidemia de 1857 no hemos abandonado cobardemente el puesto que el honor y la humanidad nos imponia y que hoy tampoco lo abandonariamos, levantamos bien alto la voz para que nos escuchen los que deben escucharnos, á fin de prevenir los males antes de tener que lamentarlos.

(*Siglo*).

Triste Noticia.

El Telégrafo Marítimo registra la siguiente carta que con fecha 14 de corriente, le escriben del Rosario de Santa Fé.

"Por aqui no ocurre nada de nuevo, que no sea como en Buenos Aires, los estragos causados por el cólera.

"La desgraciada poblacion de la Villa Nueva ha sido concluida por el flagelo, y solo han podido salvar algunas personas que salieron de allí con tiempo.

"El ferro-carril central argentino ha suspendido sus viages á ese punto, á consecuencia de no haber en la ciudad una sola persona.

"Las demas han perecido,

"Les deseo en esta ciudad mas suerte que á los pueblos pobres de esta República, azotados hoy por todas las calamidades imaginables.,,

CRÓNICA LOCAL

Tu boca

Moi j'ai compris ton sourire
V. Hugo.

¡Que linda boca! grana verdadera
Son sus labios de gracia anjelical,
Y dejan ver abriendose, una hilera
De perlas engastadas en coral.

Al ver su delicado movimiento
Se cree q' un ánjel por entre ella asoma,
Y al exalarse tu virjíneo aliento
El ánjel canta despidiendo aroma.

No hay risa igual á tu risa
De indefinible espresion
La gracia de tu sonrisa
Es una gracia que hechiza,
Que enloquece al corazon.

Rie, si, niña hechicera,
Que en ese cáliz de amor,
Al ver tu risa sincera,
Sobre él acaso quisiera
Sentar su trono el pudor.

Tú dices que nada sientes,
Pero en la rica espresion
De tus risas inocentes
Hay misteriosas corrientes
Que nacen del corazon.

Vagasen ellas cada dia
Un oculto sentimiento,
Fruiccion de la fantasia
Que en adorable alegria
Traduce su pensamiento.

¡Dichosa tu! siempre riendo,
Sin sentir pena jamas,
Vas sobre flores corriendo,
Los pesares no sabiendo
Que matan á los demás.

....

Feliz quien oiga de tu dulce boca
Un *yo te amo* dicho con pasion,
Que habrá logrado conmover la roca
Que tienes en lugar de corazon.

1867. *Erlim.*

Para tener fresco—He aquí unos remedios que da mi colega de la "Tribuna" pero que son cosas que no se pueden hacer.

Beba vd. agua y no *masque* agua, dice la "Tribuna."

Pero colega, como hemos de mascar agua, si el agua se hizo para beberla, como dice vd. mismo antes.

"No masque sinó viandas, mastiquelas bien y no atropelladamente.

Yo por mi parte, todavia no he visto á nadie comer viandas.

"Vista telas lijeras, *cambiel y nunca use por la noche lo dia.*

¿Que es eso cólega?

Cambiel! ¿Que es eso de cambiel cólega? Despues, recomienda que nunca *se use por la noche lo dia*!

¿En primer lugar, creo que nadie *usa* dia, y despues, aunque así fuera, ¿quien es aquel que podrá usar por la noche *lo* dia?

Vamos virutin, declarese guzano, y confiese que esta fué una broma.

Asesinato—Parece que el miercoles á la noche hubo un horrible asesinato en la Aguada (Montevideo).

Esa noche se oyó un tiro en aquella localidad, y averiguando se encontraron los tacos que habian cargado el arma, y un rastro de sangre.

Cadaver ninguno se halló, por mas pesquisas que se hicieron, y tampoco se pudo proceder contra nadie, porque no habia mas datos que los referidos.

Pero el comisario de aquella seccion, señor Chaves, comunica que segun declaracion de la muchacha Matilde Machado, el súbdito Italiano Juan Ireta mató esa noche á José Piñeiro; y parece que no habiendo bastado á darle la muerte el tiro que aquel vecindario oyó, concluyó con su víctima á palos.

La noche del crímen, Juan Ireta dió á Matilde Machado dos pesos, intimándole que guardara secreto; ella lo prometió, y bien hizo en no desafiar los furores del asesino; pero así que lo pudo, puso en conocimiento del comisario Chaves todo lo que dejamos consignado.

La dieta—Un diputado chileno ha hecho mocion contra los intereses de su propio estómago parlamentario, que naturalmente se deleita con la dieta del mismo género, muy distinta de la que prescriben los médicos.

Dejamos la palabra al diario que refiere tan estraña ocurrencia en los siguientes términos harto significativo.

La Cámara de diputados se ocupó anoche de una importantísima cuestion. El señor Echaurren Huidobro propuso que se suprimiese la *dieta* de los diputados, pensando con mucha razon que quienes pueden dijerir pastelillos y queso de Chester y de Gruyere no deben tener su estómago en mal estado.

«Este proyecto encontró grade y exaltada oposicion en uno de los superintendentes de la cámara, el de la penitenciaria, que manifestó, con razones *que convencieron á la mayoría*, que muy bien podia comerse pasteles y galantinas y estar á dieta, así como se puede á un tiempo ser intendente de Coquimbo y residir en Santiago; ser ministro de Estado y cronista de diario, estar en paz de hecho y en guerra de derecho; y tantas otras cosas que para los espíritus vulgares están en oposicion, pero que los inmortales saben combinar perfectamente.

«Inútil nos parece agregar que la cámara resolvió quedarse con la dieta y los pasteles».

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1867.

Hoy han reaccionado en un precio los Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones efectuadas constan de 20000 pesos plata para fin de año al 53 1[4 p%

Cambios.

Se pasaron algunas partidas sobre Montevideo á 5 p.% de descuento.

Importacion.

De varios buques:
200 barricas cerveza inglesa buena marca á 15 rls. fts. en depósito.
100 bordalesas vino de Burdeos marca «John Durand» á pesos 730 despachado.
300 bultos yerba de Paranaguá á pesos 63 idem.
100 barricas azúcar del Brasil á precio reservado.
30 bordalezas vino de Burdeos marca «F Fiss» á pesos 730 id.

Exportacion.

En plaza 150 bordalezas sebo de carnero de fábrica á 13 7[8 rls. fts.
800 cueros de nutria a ps 8 libra.

En los mercados y estaciones se hicieron muy pocas ventas hoy; continua en el mercado.

Las ventas son:
1500 arrobas lana mestiza fina con poca carretilla barriga adentro á pesos 44 1[2 arr.
800 id mestiza fina con poca carretilla de pesos 47 á 40 arroba.
200 ab. mestiza regular y media buena é inferiors de ps. 35 á 39 id.
1,000 ab. mestiza buena con poca carretilla de ps 36 á 42 id.
600 mesela regular sin carretilla á ps 33[
1000 cueros bacunos secos en varios lotes de matadero de ps 118 á 115.
300 id id id id de 112 á 113:
300 id id id id de 105 á 108 pesada.

Fondos públicos nacionales.

Vendidos, ps. 25,000, primer precio al contado, siguientes, diciembre 31 53 1[4.

Telégrama

A la Bolsa

Diciembre 27 h 2 10.

2000 arr lana á 27.

200 cajs aceite potro á 18 á bordo. Los cueros en Nueva York en noviembre 23 estaban de 19 á 20 cts.

A la sala de Residentes—Entradas

Burdeos «Lemce» «Intimes» «Capageur»
Coruña «Luna»
Quebekl «Dinveland» «Jacaby»
Rio Janeiro «Cuift» «Aunis»
Cardiff «Alenandra» «Volta» «Afrique»
Lujan» «Dudman» «Bernard»
Liverpool; "Aun Banfiel."
Santa Catalina "Simpatia."
Barcelona "marroquino."
Puerto Alegre "Emperatriz Teresa Elisa".
Porttand. "Josefina Boomeaug."
Cangler "Ma. Escona sea Drift."
Paranaguá "Clemeteren Dan."
Boston "Pembroke."
Marsella "Natalia."
Amberes "Ludnig."

BANCOS

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

Capital ... 1.800.000 £ esterlinas.
Fondo de reserva 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Por depósito en cuenta corriente ..... 1 p% al año
— — á 90 dias de plazo ..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN, Gerente.

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona ..... 6 %
Se cobra ..... 11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente .... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan interes si son retirado antes de permanecer ellos en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que se han sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

Todo depósito á premio se cortará en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de los depósitos.

Los depósitos en cuenta corriente con ... de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
Descuento en m/c 7 p% al año
" en metálico 7 "

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
" metálico 5 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 $ con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas ... credito.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada seis dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que se anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Por los saldos á nuestro favor 10%.. al año
Por los saldos contra nosotros. .5% —
Por depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867
M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Por dinero en cuenta corriente ..... 6 p% al año
" á 90 dias ..... 8 —
" á seis meses ..... 9 —
" á un año ..... 10 —

En metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, preferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

El Directorio se reserva la facultad de rehusar depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion es la siguiente:

Abona en metálico y m/c
Por depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
Por ... 30 dias de aviso, se abona por ahora ..... 7 p% " "
Por ... dias de plazo ..... 8 p% " "
Cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . 10 p% " "
Descuentos de letras y pagarés el interés convencional.

CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona ..... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y Bebidas

Monterey 1054 bultos yerba paraguaya
... 250 tercios y 178 barricas yerba

Sanz Salane 40 barricas azucar blanca y quebrada.
Delfino 31 cj aceite.
Laniarque 2 fardos porotos 1 fardo alberjas.
Lafrember 800 cajones velas estearinas. 2 cajones conservas.
Bonnemason 600 bord vino.
Lloreda 30 pipas vino.
Larroche 150 cjs coñac.
Ralje 37 cajones cigarros alemanes 41 id id 6 id id.
Lartigan 4 cajones paquetitos cigarros habanos papel.
Langelau 400 frasqueras ginebra,
Audrin 10 cajones coñac 26 cajones vino tinto.
Fels 27 vidrios.
Biderb 30 pipas vino.
Uriarte 50 id id.
Garnaud 50 cjs coñac.
Belgrano 8 id vasos fundidos 7 canastos loza comun surtida 1 id piedra y dorada 12 id loza piedra.
Charavel 40 bordalesas 32 [2 vino burdeos 200 cje coñac.
Coheny 50 id vino del Robin 40 cajones id burdeos.

Artículos Diversos.

Delfino 7400 baldosas de Marsella 4397 piedras de veredas.
Bossano 297081 pies pino blrn.
Casares 172 554 id id id.
Audrin 199 barricas tierra romana.
Getting 1 cj pinceles.
Hall 150 toneladas carbon de piedra.
Wilson 3 barricas hilo de coser velas 1 bulto piola.
De Martin 20 bcas tierra romana.
Coheny 4 cajones lavatorio y cocinas portátiles.
Justo 64 ton carbon de piedra.
Becher 400 tejas marsellas 200 barriles tierra romana.
Powell 1 bca filtros.
Stocker 03 cajones carros y maquinarias surtido 8 cascos enteao 7 id porotos 2 id talabarteria.
Viale 38100 tejas.
Oshee 45 docenas tablones de pino.
Danhontes 7146 pies pino 23138 pies Spruce.
Carbajal 14 cajones bombas y fierro fundido.
Drysdale 23 cajones ferreteria 54 cesco municion.
Casares h jo 12988 pies Spruce 1000 fresno 492 perchas 27 cajones articulos para buques.
Black 19 toneladas carbon.
Arana 2436 pies pino.
Nata 131581 pies pino.
Badley 4 fardos listados cotin lienzo azul id gris.
T7ompson 7 id arpillera 1 id tripe rizado 1 fdo paño.
Dughid 1 id alemanesco.
Drijsdale 2 id arpillera.
Thomkinson 10 id bolsas.
Thompson 1 id bayeta.
Dupuy 4 id libreria.
Amespil 1 id ormas.
Storni 38 cascos vidrio y mechas para lamparas.
Basdy 1 cj papel.
Lucien 1 id articulos de escritorio.
Notte 15 id cestos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 27

Lóndres el 24 de Octubre bergantin ingles Golden Sheaf 225 toneladas capitan Gatson á Fusoni hnos á bemberg y Ca 13 cajones mercancias á Chichero 205 cuñetes clavos á la orden 366 barras fierro 1 casco loza 10 cajas jabon 4 id cebada 30 id sal 5 id salzas 1 id queso 220 bolsas arroz 159 royos cabuyeria 67 bolsas pimienta 1 cajon libros 8 id cajas de fierro 85 bu los bultos clavos de olor á Isaac 200 cajones sardinas 2 id perfumeria á Vaillon y Ca 1 cajon tubos de cobre 1 id de cobre 1 id de bronce 55 bultos id de fierro 1 casco y 2 cajones ferreteria á Moore y y Ca 10 id pihtura 410 id cerveza á Fusoni hnos 40 barricas y 830 tambores aceite 12 atados madera 9 cajones barnis 3 id cepillos 5 id ropa 8 id cristales 2 canastos y 15 cascos ferreteria 4 fardos esteras 4 id y 1 cajon mercancias 1 id 40 cuñetes y 117 cascos pinteras 90 id tiza 20 barriles atquitran 20 cascos y 2 cajones ginebra 3 fardos esteras 27 cuñetes grampas 150 tambores aceite 1 cajon varniz 1 id cepillos á Corti Riva y Ca 1 id ferreteria á Rivolta 1 id id 6 id cepillos 1 id muestras 1 cuñete pintura 4 cascos tiza 3 atados cabos de escobas á Zimermau y Ca 360 cascas cerveza á Mulhall 10 fardos papel á D-rtigues 442 atados fierro 12 cajones camas á Mantells y Ca 6 id y dos casces ferreteria 4 id y 5 canastos cristaleria 9 cuñetes clavos 50 id municion á Vallati 40 cuartos borriles polvora.

Entradas—Dia 27

Rio Janeiro el 6 de Dicisembre goleta Prusiana Miuna 140 toneladas capitan Recker á Shee y Ca al mismo 774 sacos azucar á Rosa 425 id id 959 rollos tabaco á Ramos 25 id latas id á la orden 50 id.

Genova, Marsella, Gibraltar y Montevideo vapor italiano Clementina. con 148 pasageros.

Genova, Marsella, Gibraltal, San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio Janeiro y Montevideo, vapor frances Savoie con 560 pasageros.

Bergantin prusiano.

Salidas—Dia 27

San Nicolas vapor nacional Slip.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Páez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.—
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualegaychú el vaporcito "Guazú"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal« De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ⅜ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay.—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú. son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lúnes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados, regresando los Martes.

Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
Bouffes Parisiens.
2me Représentation du 1er abonnement
Dimanche 29 Décembre 1867.
MARGOT
LES BAVARDS.
On commencera à 8 heures precises.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS
Se necesitan en esta Imprenta, es escusado se presenten si son faltadores.

DISTRIBUIDORES
Se necesitan en esta Imprenta, se les pagará un buen sueldo.

Cocinera y planchadora Y una aprendiz de planchadora, se precisan en la calle Cuyo 72. p8 d28

Banco Argentino
Se previene á los Sres. accionistas que el dia 2 de Enero próximo, empezará á cobrarse el dividendo de 10 % sobre el valor de las acciones suscritas, de conformidad á lo acordado por la asamblea general en 25 de Setiembre último; debiendo quedar cerrada dicha operacion el 31 del mismo mes.

Buenos Aires, Diciembre 27 1867.
A. Marcó del Pont.
Gerente.

Año nuevo-1868
Corralon de maderas Florida 279.
Plaza del Retiro
Gran quemazon á toda hora del dia.
Leña de espinillo á domicilio, 800 astillas 225 pesos.
Id id sauce 130.
20,000 postes ñandubay.
Id ½ id p6 d28

Baratillo porteño
91—PIEDAD—91

Lustrina y merino negro 5$ vara, género para mosqueteros 30$ pieza, levitas de hilo color para hombres 30$, camisas inglesas sin cuello 25 $, pantalones casimir negro 80$, canastas finas 25 pesos. p1 d28

Oficial joyero Se precisa en la calle de Artes núm. 208. p5 d28

Ha sido robado El núm. 2580 segundo 4° de la loteria de Buenos Aires al billetero Benito Pintos, se previene que no será pago si sale premiado.

Ha sido robado
El No. 2580 2° 4° de la Loteria Buenos Aires al billetero Benito Pintos, se previene que no será pago si sale premiado.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc. etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107,107, 107—PERU



Los abajo firmados tienen el honor de informar al público que acaban de recibir directamente de los propietarios los Sres. Lanman y Kemp, de Nueva York, un envío de este celebrado aceite Petroleo, el que por sus exelentes cualidades, se ha proporcionado una reputacion superante, y que deja muy atras á todos los otros Petroleos. Las siguientes son algunas de las cualidades conferidas.

1° Por una gran mejora hecha en la operacion de refinar, se le ha destituido de la gaseosa Nafta, y por consecuencia soportará un alto grado mas de calor, que cualquier otro aceite, antes de la ignicion, haciéndolo asi mucho mas seguro y aproximado á ser

ANTÍ EXPLOSIVO

2° Es de color blanco puro, escasamente huele, y es limpio y agradable de manejar.

3° Tiene mucha mas densidad ó cuerpo que los aceites comunes de los cuales gran parte se desipa en gas. El **Petroleo Imperial** siendo un aceite puro, por esta razon con raras ecepciones.

Durará ardiendo 25 ojo mas que los otros.

4° La llama del Petroleo Imperial, es de un blanco puro mientras casi los otros Petroleos, dan una llama amarillenta y opaca, y por eso es que dos lámparas ardiendo con el petroleo Imperial dan tanta claridad como tres lámparas ardiendo con cualquier otro Petroleo comun.

5° Arderá con brillantes y sin paveseo, lo cual es de gran beneficio y alibio para la vista.

6° No encostra el pavilo, y por lo tanto no requiere despavilarse sino rara vez.

7° El Petroleo Imperial se embarca en latas de patente, y no fáciles á rezumarse, y así evitando los perjuicios, que tan amenudo sufren los compradores, y como este es el producto de una solo vena de aceite siempre es uniforme en color y claridad.

Respetuosamente llamamos la atencion de las familias, almacenistas y de los que tengan á su cargo alumbrado de **salones públicos, iglesias, escuelas y alumbrado de calles,** hácia este muy superior aceite, el cual por su **baratez, seguridad y brillautez,** lo encontrarán admirablemente adaptable, para tales propósitos.



LA VERDADERA
REGULADORA DEL CALORICO VITAL
EN VERANO
ES DELICIOSO REFRESCATE

ÓMESE

Azúcar refinada.......... una cucharada.
HESPERIDINA BAGLEY.......... dos cucharadas.
Hielo.......... una onza.
Agua fresca.......... medio vaso.

MEZCLÉNSE SEGUN ARTE.

Se obtendrá un refresco

EL MAS AGRADABLE

que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de Bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor lo que no sucede con el uso de la

HESPERIDINA BAGLEY

CÓLERA
El mejor remedio en la presente ocasion es la
CLORODINA

Que con pocas dósis cura los calambres, cólicos diarrea y disenteria, y tambien el cólera cuando tomada con tiempo. Según el Dr. Hutchinson, Cónsul ingles en el Rosario es el remedio que mas se acerca á ser un especifico contra el cólera. Véase su informe sobre la epidemia en el Rosario en Abril pasado. Otro tanto dicen los médicos de Inglaterra y la India donde ha sido usada con tan brillante éxito.

Se halla en venta en la farmacia de **Granwell calle de Reconquista Núm. 66.**

POLVOS DESINFECANTES
DE Mc. DOUGALL

El mejor desinfectante de los cuartos, patios, resumideros y letrinas es el polvo desinfectante del Dr. Dougall, que es una preparacion del:

ACIDO CARBOLICO

Evita inmediatamente todo mal olor y emanaciones nocivas, descomponiéndolas en el acto.

Se pueden emplear estos polvos esparciéndolos en los focos de impurezas, ó mezclando una cucharada de ellos con dos cuartas de agua. Se emplean estos polvos desinfectantes en los hospitales y en la marina inglesa y han reemplazado á todos los demas desinfectantes.

Se hallan únicamente en la farmacia de CRANWELL calle de Reconquista núm. 66.

Jabon desinfetante de Ácido Carbolico.

Este jabon es muy recomendado como desinfectante para lavar las manos, de las personas que asisten á enfermos de cólera.

Se halla únicamente en la Farmcia de CRANWELL calle Reconquista 66.

PILDORAS
Vegetales
AZUCARADAS
DE
BRISTOL.

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina cartárica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, conbina todas las esenciales facultades de seguridad. y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escejido y superior calidad de raices medicinales yerbas y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no conitene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencion el Podofilin, el cual ha sido probado que pose el mas sorprendente poder curativo sobre el Higado y todas las secreciones biliosas. Este, en combinacion con el Leptandrina y otros muy validosos extractos y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como:

Dispepsia ó Indigestion — Dolor de Cabeza
Estreñimiento Habitual — Jaqueca
Cardialgia y Flatulencia — Afeccion del Higado
Estómago Sucio — Almorranas
Falta de Apetito — Ictericia
Hidropesia — Aliento Fetido.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 29 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico 27 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designará por la bandera compuesta de 17 1[2 varas de frente al Norte por 12 1[2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se le recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 29 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terrano de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de ..., terreno todo cercado, árboles frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cocina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

Pablo Escalante.
Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la fonda cita en el paseo de Julio núm. 97 y 98.

Por cuenta y órden de quien corresponda.

El martes 31 de Diciembre á las 11 en punto al mas alto precio y dinero de contado se rematarán dichas existencias; cuyo detalle es el siguiente:

1 mostrador, armazon y vidrieras, 10 mesas, 2 y 1[2 docenas de sillas, marquesas con colchones, catres, comodas, lavatorios, cuadros, quinques de pared, bebidas en botellas como ser, coñac diferentes marcas, vermouth, ajenjo, cominillo, ginebra, vino champagne, oporto, burdeos, licores de todas clases, dulce de membrillo, fosforos, galletitas inglesas, ciruelas, té negro y perla, café moka molido, loza, cristales, cubiertos. juegos para té y café, una cocina economica con su bateria correspondiente y demas objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D Jacinto Cárdenas.

De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.

El viérnes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centimos de frenta, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centimetros y 56 metros 42 centimetros, tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. m/c, (87,710 ps. m/c.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales m/c (58,473 ps. 3 rs. m/c.)

El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto sé rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Sacos de casimir, id de brin, id de gambrona, trajes de brin para hombres y niños, pantalones de casimir, de brin y de corderoy, camisas de hilo, id 1[2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza y de percal, camisetas de punto, calzoncillos de hilo y de madapolan, pañuelos de seda para las manos, id fulares, id de la india, punzoes y mordores, id de algodon, blancos y de colores, id de yerbas, id de cochinilla, paraguas, parasoles, sombrillas, tiras bordadas, embutidos, lienzo tabiones finos y asargados de hilo, bramantes, uso doméstico, madapolan, creguela, brines de hilo, género de hilo para sabanas, lienzo azul y gris, bombasi labrado, lona, loneta, casimires franceses en piezas para trajes y cortes para pantalones, coleta negra y plomo, linó, génerrs para vestidos, brillantina blanca y de colores, alemanesco, damasco de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, sombreros de castor, id de paja para hombres y niños, un surtid

general de medias, camisas para señoras y niños, coco de la india, muselina de lana merino, barelles, garibaldinas de porcal y de cambray, corbatas de seda, camisolines y cuellos bordados, fajas de seda, id para campo, id de lana, ligas, arpillera, coco rozado zarga cortaplumas, tijeras. corses, mantitas para la cabeza, velos, orquillas, gorras para sol, id de casimir, id de paja, bramantes varias marcas, fleco para calzoncillos, trencilla para bordar, id para ruedos, cintas de liston, y 1[2 liston, cordon de seda, cuellos para señoras y otros artículos.

Thomas Gowland.

De las existencias del almacen de comestibles loza y cristales:

Calle de Salta esquina á la de Garay plaza Constitucion.

El lúnes 30 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todo el surtido de dicha casa por liquidacion.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Cónsul de Holanda.

De 125 barricas azúcar refinada con averia.

En los depósitos de Ferreira (aduana vieja.)

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

125 barricas azúcar refinada con averia.

POR EL MISMO.

De azúcar averiada.

De órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

En los depósitos de aduana calle de Méjico No. 104.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en letes al gusto de los compradores.

247 barricas azúcar refinada con averia.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles etc.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar pricisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles y etc. cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

1 mesa escritorio de dos frentes con tapa de marroquin, 1 id de caoba con cajones, 1 comoda de caoba, 1 id con piedra mármol, 1 lavatorio grande con piedra y espejo, 1 id id mas chica, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id de noche, rinconeras de caoba, sillas finas de sala, id imitacion de caoba, esteras de la india, id de esparto, sillones de mimbre, id de tijera, silloneitas para niños, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id id, camas cameras de hierro, id sencillas, perchas mecanicas, cuadros, espejos, revolvers de seis tiros, cortinas de la india para puertas y ventanas, sillas de montar completas colchadas 6 bordadas para hombres, id de otras clases, sillas de montar para niños, id de ambos sexos, 1 piano perpendicular, 2 id horizontales, mesas de papie mache con aljedres, mesitas redondas y cuadradas, costureros de la india, id de caoba, licoreras finas hilo de acarreto, vino de oporto, el jerez en cajones y barriles, cherry-cordial, coñac, fideos, cerveza inglesa y otros artículos que estar á la vista.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Juéves 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtidos. cuyo pormenor es el siguiente:

Un selecto y lindo surtido de vordados recien introducidos damisas de Sra. vordadas, tiras vordadas, enaguas de id y varios vordados finos, camisas de hombre de hilo y 1[2 hilo, id de algodon, id montecristo, id zaraza, id de otras clases, panuelos de seda para las manos, fajas de seda, pañuelos de hilo finos y ordinarios, id de algodon pinta de aceite, id de luto, id medio luto, trajes finos de casimir para hombre, id para niños para la estacion, id de brin, paños y casimires finos en piezas y en cortes, agua florida lejitima id de colonia, aceites, estractos, revolveres de 6 tiros, miriñaqnes surtidos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, bramantes finos y regulares, lienzos tabiones y azargalos y otras clases mas, muselinas en piezas y en cortes, zarazas y cocos finos, id regulares, id de lujo y 1[2 luto, brillantina, pellones ingleses de hilo, ponchos de vicuña, id de paño, lustrinas, merinos negros de seda para vestido, poples, sombreros de castor, id ds felpa, id de paja de chile, id de italia, calzado para señoras y hombres, peines de carey, peinetas de id, id imitacion, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria, núms. 143 y 145.

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 9 de Enero de 1868 á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y por cuenta de varios y sin retirar lote, un surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el siguiente:

Pellones meudozinos, id tucumanos, id ingleses, jerga inglesa, fajas de seda anchas, id pampas, id de campo liga id id, mantas imitacion pampas, id vicuñas, id imitacion, ponchos vicuña de colores y blancos, id de algodon, id azargados, recados, vastos, sobre puestos, tiradores, medias largas gruesas crudas, abanicos, sombrillas de seda lisas y bordadas, sombrero de castor, id de felpa, id paja de italia. id de paja armados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, id de bramante, camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de zaraza, id de algodon, id de listado de hilo, id de percal, tiras bordadas, cortes de id de listado de hilo id de percal, tiras bordadas, cortes de muselina, barelles, muselina de motita, tul de seda, crinolina, géneros para vestidos, gro de seda, pequin de id, zarazas de varias clases, id de colcha, id de luto, bramantes de variae clases, brines de varias clases, lienzos de diferentes marcas, corses, miriñaques, merino negro, lustrinas, garibaldinas, un surtido de medias largas y cortas, quitasoles, hilo de carretel, id de sastre, muñecos, cadenas de reloj, sortijas de oro, lonas y lonetas, coleta.

Para los sastres. Casimires ricos en piezas y en cortes, paños negro y azul, brines blancos y plomos, coletas para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, pantalones, yaques y sacos de id.

Para los zapateros. Botines de cuero de perro, charol y becerro para hombres y niños, boiines de niñas muy finos, zapatillas, alpargatas.

Nota. Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Federico J. Miró.
JUDICIAL.

De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.

El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos m/c. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.

Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107. p8 d6

POR EL MISMO.

De la casa y gran terreno central situado calle Chacabuco No. 304 entre Chile ó Independencia, calle empedrada y con gas. Por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se á de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura la casa vieja y gran terreno que mide 8 3[4 varas de frente con 70 de fondo previniendo que á las 20. varas ensancha con 17 1[2 de frente y 50 de fondo con otro martillero á favor, con un edificio viejo de 4 piezas, pozo, letrina y árboles frutales en el fondo, cercado todo de pared.

El paraje de esta posecion es inmejorable y se presta para hacer en su terreno una grande y esplendida casa para una numerosa familia: por mas pormenores al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.

Notable é Importante.

De la finca muy central al Norte en la linda calle de Cuyo No. 144 y 146 entre Maypú y Esmeralda.

Por cuenta de una testamenteria con renuncia á ley de retractos etc.

El viérnes 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna especie, la finca edificada en terreno que mide 101 1[2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado, terreno muy aparente para hacer una linda casa de altos por su muy central posicion entre todo el comercio. Escuso recomendar esto por que lo dejo al buen criterio del público, baste solo decir que posiciones como esta no se ofrecen en venta todos los dias y debe aprovechar todo el que quiera colocar bien su dinero para doblarlo mas pormenores al martillero calle Maipú No. 107.

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.

Para pobres y ricos—De una casa y de 11 lotes de terrenos situados esquiña Entre-Rioe y Europa pertenecientes á la testamentaria de D. Cesilio D. Girondo por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Sr. D. Jorge Echeverria.

El 1° de Enero de 1868 á las 6 en punto se rematará dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Una casa esquina de azotea, con tirantes de quebracho, compuesto de 3 piezas á mas otros 3 piezas con tejas el todo cercado de paredes.

El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Europa por 27 1[2 vara de frente al Este calle Entre-Rios tazada en 62,074 pudiendo comprarse por las dos terceras partes ó sean 41,400.

Lote núm 2—Un terreno calle de Europa con 15 varas y 20 centimetros de frente por 27 1[2 de fondo tazado en 10,560 las dos terceras partes son 7030 pesos.

Lote núm 3—Id id con 10 varas de frente por 44 y 3[4 de fondo tazado en 13,000 pesos, las dos terceras partes son 8700 ps.

Calle de Entre-Rios (calle ancha de 30 varas)

Lote núm 4—Un terreno con rancho y pozo con 8 varas 66 centímetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetro tasada en 9,807 pesos las dos terceras partes son 6,550 pesos m/c.

Lote núm 5—Un terreno con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetros tasada en 7928 las dos terceras partes son 5290 pesos.

Lote núm 6—Un terreno, con 8 varas 56 centimetros de frente al Este por 44 varas 20 centimetros tazada en 9526 las dos terceras partes son 6,400 pesos.

Lote núm 7 Un terreno con 8 varas 85 centímetros de frente al Este por 70 1[2 de fondo tazado en 17,700 pesos las dos terceras partes son 11,850.

Lote núm 8 Igual al lote 7.

Lote núm 9 id id id 7.

Calle de los Pozos.

Lote núm 10 Un terreno con 8 varas 85 centímetros de frente al Oeste por 70 1[2 de fondo tazado en 14,160 pesos las dos terceras partes son 9,500.

Lote núm 11 Igual al lote 10.

Lote núm 12 Ib id id 10.

NOTA Las tazaciones de todos estos lotes son sumamente vajos la casa es muy buena y los terrenos de la hermosa calle de Entre Rios ancha de treinta varas, son de mucho porvenir, por esto es que hemos reservado este remate para pobres y ricos para el 1° de Enero de 1868 á las 6 de la tarde.

Por otros informes Tacuari núm 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos buenas casas en Moron.

El Domingo 29 de Diciembre á las 12 1[2 en punto, se rematarán las siguientes casas, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echevarrie y son como sigue:

La primera casa situada esquina á las calles del General Paz y Brandzen con 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo: esta casa tiene 6 piezas, 2 cocinas, pozo de balde, rebocada y blanqueada toda cercada de paredes, tiene galpon para caballeriza, y un porcion para carruages, fué tasada en ochenta y siete mil veinte y tres ps. (87,023) no pudiendo admitir oferta que baje de sus dos terceras partes ó sean 58,100 pesos moneda corriente.

La 2a Casa situada esquina á las calles de San Martin y Belgrano, con 14 varas y 30 centimetros de frente al Este por 50 de fondo. Esta casa tiene 5 piezas, aljibe, una cocina, galpon para caballeriza, rebocada y blanqueada, pozo de balde, toda cercada de paredes, etc. tasada en setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos ps. m/c. (74,392 ps, m/c,) no pudiendo demitirse oferta que baje de las dos terceras partes ó sean 49,600 ps. m/c.

Nota. Fíjense los interesados en que hay un tren que sale á las 5 y que llegará á Moron á las 6 en punto, hora fija en que se rematarán estas dos casas pudiendo volver á Buenos Aires por el tren que sale de Moron á las 7 en punto; sean exactos á la hora.

Por otros informes Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa nueva con mucho terreno—Situada al fin de la calle Venezuela, esquina donde pasa el ramal del Ferro.carril del Oeste para Barracas.

El Domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta casa rscien edificada y es como sigue:

El terreno hace esquina y tiene 26 y 1[2 varas de frante al Sad por 74 de fondo; en el frente de fondo ensancha hasia tener 32 y 1[2 varas. El edificio se compone de 4 hermosas piezas edificadas á la moderna en terreno alto y rodeado de lindas quintas, las maderas son todas duras, las puertas y ventanas de abanicos, las azoteas con baldozas y tiene grandes sótanos, pozo de balde, árboles frutales etc. etc.

Nota.—La casa es propia para tomar campo ó aparente pues hay quien quiera contratarla por 5 años.

Por otros informes Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
REMATE JUDICIAL

De una casa que tara el 1 por ciento mensual situada en el pintoresco pueblo de San Fernando calle del General Lavalle distando 2 cuadras de la plaza principal en direccion al Oeste.

¡¡ATENCION!!

Erte remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuari núm. 53.

El Martes 31 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha cosa, perteneciente al concurso del finado D. Juan Barrette, por disposicion del Sr Juez de Comercio, y cuyo pormenor es como sigue.

Esta casa está edificada en terreno de 16 1[2 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de una casa de tres piezas de azotea edificadas á la derecha y á la izquierda de un gaan almacen de azotea que puede servir de depósito ó puedo ser dividido en varias piezas el todo del edificio esta bien construido y con maderas de urunday.

Esta casa fué tacada el 2 de Enero de 1864 en 48815 pesos.

ATENCION ATENCION

Esta casa tazada en primera tazacion en 48,822 ps puede comprarse hoy por las dos terceras partes de la tazacion que solo importaria 27,000 y decimos que esta finca resinnará el 4 p. % mensual, pues que hoy gana mil ps de alquiler pudiendo ganar mas.

NOTA Este remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio de Carlos Ristorini calle Tacuari No. 55.

Balbin y Plowes.
JUDICIAL.

De una hermosa finca de gran porvenir.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.

El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly, edificada en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. m/c.

Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este,

Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

Castex Hidalgo y Ca.
JUDICIAL.

De un lindo lote de terreno.

Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandi.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.

El Domingo 5 de Enero á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos; cuyo pormenor es el siguiente:

Un terreno compuesto de 81 1[2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 79 varas 70 cents de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.

Su tasacion es de 82,300 ps m/c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21,535 ps m/c.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque el tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

POR EL MISMO.

De 6 lindos lotes de terreno en San José de Flores á 2 cuadras de la estacion sobre la via.

Sin precio fijo.

El lúnes 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se venderán por órden terminante de su dueño, los siguientes:

Lotes 6, 2 lotes con 40 y pico varas de frente por 126 varas de fondo.

Nos. 8 4 lotes desde 8 varas de frente hasta 40 y pico, y desde 16 varas hasta 70 y pico de fondo.

Nota. Los interesados pueden pasar al escritorio calle de San Martin núm. 98, á tomar informes ó veer el plano general.

Aldecoa y Font.

De terrenos en Moron.

Por órden del Sr. D. Francisco Baigorria.

El domingo 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta de dicho terrenos, al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote.

81 1[2 mansanas frente á la estacion del ferro-carril y á 4 cuadras de distancia, de hermosisima vista para la elevacion del terreno muy aparente para quintas de recreo: los demas detalles se darán despues.

Los interesados pueden aprovechar el tren que sale del Parque á las 10 y llega á Moron á las 11.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Por órden del Sr. Jues comisario D. Florencio Pondal.

De las existencias de la casa de negocio del profugo fallido D. A. Caunegra.

Calle de las Artes Nos. 228 y 230.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á dinero de contado los artículos siguientes.

Gorritas para niños, sombreros de paja, vestidos blancos bordados para niños, calzones para id, enaguas para señora, capitas para niños, calzones para id, trajes para id, plumas para guarnicion, calzoncillos de punto, camisas para niñas y señora, tapados de casimir para señora, camisetas á la crimea, flores artificiales, garibaldinas, tiras bordadas, tul varias clases, cintas muchas clases, broches, seda, agujas, dedales, alfileres, cinta de hilera, botines varias clases, trencillas, cinta de terciopelo, puntilla, bolsas para escuela, libretas, carteras, madapolan, lana para bordar, guantes, peinetas, peines, albums para retratos, redecillas, orquillas, agua florida, id colonia, javones, pomada, aceite, estracto, ballenas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo armazones etc.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestido y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañueteria para taparse de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, géneros para vestido variedad de clases, tapados para señora, sacos de lustrina, id de casimir, pantalones de paño negro, id de brin finos, chalecos, brines de diferentes clases, coco y muselina blanca, linó de colores. mucelina de motita, pañuelos mordoré de la india, id punzó ingleses, id de seda foulares, id de cambray de seda, pellones ingleses, lona, arpillera, brin de rusia, lienzo de hilo, zara para colcha, carpetas, mantas, jergas, ponchos, sombreros de castor, id de paja de chile, sabanillas de paño, mucelina en cortes y en piezas, cotin de hilo, alemanesco para mantel, género para sabanas de hilo, crea de hilo, cilecia, pañuelos de hilo, medias para señora, id para hombre largas y cortas, tohallas de hilo, géneros para pantalones, casinetas, doble ancho, merino y muselina negra, lustrina, mantitas de guipiur de seda, brillantina blanca, aguares bordados, enaguas para señora, tiras bordadas, calzoncillos de madapolan, id de hilo finos, crinolina á cuadro, abanicos de hueso, id de coco fino pais de seda, camisas para señora de percal, sombrillas de seda, paraguas de sol, agua florida, peinetas de carey, peines de goma, porta moneda, estractos. corbatas de seda diferentes clases, coleta plomo y negra, coco punzó, camisas de brin, medias inglesas, ponchos de paño, mates boquillas de plata, y otros muchos artículos.

Por cuenta de quien pertenezca se venderá 1 cama de caoba con colchon elástico, id de lana, 1 juego para antesala compuesto de 1 sofá 6 sillas de jacaranda forrado en reps, 2 sillones ferrados id, 1 mesa de lus, 1 almoadon forrado en seda, 1 mesa de noche, 1 maquina rica de coser, 1 tinaja 1 lámpara con caideles, 1 id, 1 sofá de crin, 1 alfombra, 1 almohadilla bordada, 1 sofá de crin, 1 confidente de crin, 2 mesas con marmol, 1 id de pino, 2 alfombras de paño, ropa hecha de señora variedad y otros muchos artículos de uso que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado calle de Paseo de Julio No. 167 en la bateria.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un surtido de loza, vino carlon, id francés, caña, vino oporto, vermouth, varios licores, coñac, id en tarros, encurtidos ingleses, sardinas, moscardines, café en grano, fideos de génova, aceite de olivo, conservas de tomate, atun, en salmuera, galleta, azúcar refinada, id terciada, id quebrada, arroz y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

En seguida.

Armazon, mostrador con chapas de marmol, 1 balanza de 400 ..., 1 id bronce, 1 molinillo para café, 1 testador de id, varias barandas para escritorio.

Utiles navales.

2 palos, ancla, cadena, masteleros un botalan de ..., velas y cabulleria, varias maderas.

Al mismo tiempo.

Un carro de varas, 5 caballos y tres monturas.

Manuel A. Castro.

De muebles.

Por ausentarse al campo su dueño

En la calle de la Independencia núm. 378, el Lunes 30 del corriente á las 11 se rematarán al mejor precio y al contado, los muebles siguientes:—1 sofá de caoba y crin, 10 sillas y 2 sillones de caoba macisa y esterilla, 1 sillon de id de amaca, 1 mesa de id del centro con marmol, 1 mesa de id de arrimo, 1 tocador de id, 1 alfombrado, 2 salivaderas de porcelana y 1 alfombra de tripe para ventana.

José Marquez.

De un magnifico terreno haciendo esquina en el pueblo de Moron calle 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia se rematará el referido terreno no admitiendo oferta que no alcance dece mil ps m/c. (12,000 ps.) mucho menos de lo que costó, con terreno de 20 varas de frente por 70 varas de fondo haciendo esquina á la calle de 25 de Mayo y á otra sin nombre dando el fondo á la de Rivadavia.

L. Avelino Diaz.

De una finca en Moron.

El domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá la finca al mejor precio calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso una cuadra de la estacion del ferro-carril frente á la casa de recreo de D. Eusebio Garcia tiene 6 havitaciones, parraizos, palomar y demas compuesta de 17 varas de frente por 50 de fondo con frente á la via ferrea esta casa con pocas reparaciones entrar á avituarla una familia en pocos dias por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion casa de mirador y en Buenos Aires Piedad No. 393.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera Con cama y una muchacha para cargar una chica, se precisa calle del Temple núm. 130. p3 d27

Cocinera Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 154. p3 d27

Caballo Se ha perdido un doradillo malacara, muy gordo y herrado de las cuatro patas, del camino de Gauna, viniendo para la ciudad, el que lo entregue en la calle de la Victoria núm. 154. será gratificado. p3 d27

Para Bahia Blanca

La goleta nacional.
Sirena
Saldrá á fines del presente mes y recibe carga y pasageros.
Para mas informes ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 ¼. p3 d27

✝

Da. Dionisia Santervar de Martinez y su hija Doña Emilia Martinez
Q. E. P. D.

Don José Martinez padre y esposo, Don Pedro Martinez hermano politico y tio, hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir el Lunes 30 del corriente á las 10 mañana, al funeral rezado que por el descanso de las almas de dichas finadas se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán los invitantes.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, Y se previene que esta es la única invitacion. d27 2p.

Dependiente. De tienda y merceria se necesita un jóven de 18 á 20 años que sea inteligente en dicho ramo, Suipacha 119. p3 d27.

Se desea alquilar Una casa que tiene como doce habitaciones, cocina y demas oficinas, con huerta ó jardin en el fondo, se prefiere que sea al norte ó al oeste de la ciudad: ocurrase ó la casa de J. T. Paul, Pott y Ca. balle Rivadavia No. 165. p7 d27.

Se necesita Una sirvienta estranjera para el cuidado de una niña de dos años y á condicion de pasar el verano en el Tigre.—Para tratar San Martin No. 156. p4 d27.

La Union Americana
Compañia Argentina de seguros mutuos contra incendios

Por efecto de las circunstancias y hasta nuevo aviso, el Consejo Administrativo de esta Compañia usando de las facultades que le conceden los Estatutos, suspende por ahora el cobro de la cuota destinada á fondo de siniestros.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1867.
Por autorizacion—Miguel Colom.
p1 d27 Gerente.

Circular
Al comercio y productores de la campaña

En virtud de la situacion en que se encuentra el comercio en general en estos momentos, tanto por la epidemia que nos aflije como por las últimas noticias del paquete «Córdoba» de la linea de Liverpool con un 10 á 15 % de baja de lo que estábamos vendiendo antes de la llegada de dicho paquete, en esta virtud: el Presidente de la Sala de Comercio del mercado Constitucion, de acuerdo con los consignatarios que suscriben, participan á todos los comitentes de campaña, suspendan la remision de sus frutos, mientras dure la situacion afligiente por que estamos atravesando.
La presente circular no lleva otro objeto que evitar los perjuicios que pueda traer la presente situacion, sin embargo de que cada consignatario de los avisos que conserven particularmente, sobre el mismo objeto.
Sala de Comercio del Mercado Constitucion. Diciembre 27 1867.
Antonio Guimaraens, Francisco Arias Emeterio de la Llave, Francisco P. Soriano y Ca. Leguisamon y Salaberri, Emilio Cuntz, Francisco de Souza Martinez, Manuel Patiño y H. Exequiel Barrenechea y Ca. Tiburcio Lenz, Alejandro Esteves, Benito Duran, Peyredien y Bradley. Pedro F. Miranda, Quesada hnosi Giades y Pereyra, Otero y Muiriños. p3 d27

✝

El Coronel Don Severo Ortiz.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1867
En el Ejército Argentino en el Paraguay.

Su esposa Da. Mercedes H. de Ortiz, su hija Da. Mercedes Ortiz de Varela, sus hijos Don Severo y Don José Antonio Ortiz, su hijo politico Don Florencio Varela y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que, por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lunes 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 d27

✝

D. José Vicente Martinez
R. E. P. D.
FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1867.

Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral, el Sábado 28 del corriente á las diez de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion. p3 d27

Encomiendas

En la agencia de A. Matti y Piera, Cuyo 36 ¼, se hallan atrasadas las siguientes:
1 cajon Gregoria B. de Galvan.
1 " H. & C. 619.
1 " Miguel Echegaray.
1 barrilito Carlos Casares.
1 tubo hojalata Iulidiano Empredou.
A. & C.
1 fardo. 13
B. A.
1 bolsa quesos, M. Ximenez.
1 " " Fermin Zombra.
1 buito José L. Cabral.
1 bultito, Juan Garcia para Luisa Carreras.
1 " Francisco Villarino.
paquete, Angel M. Mendez.
1 paquete, Jacinta Villamil.
1 bultito, Luis Frias.
1 caja, Juan Bta. Siffredi.
1 bultito, Holstein.
1 " Adolfo Criado.
1 bolsa, Pia Ledesma.
1 paquete, Bemberg Heimendan y Ca.
1 cajoncito Cevero Fernandez.
1 cajon | 1 buito | Luis M. Arzac.—Rosario.

Sin nombre
2 baules.
3 sillas de montar.
1 baul.
1 chaqueton.
1 saco maleta.

Se necesita Una oficiala planchadora, calle de Corrientes núm. 115. p3 d27

Desde esta fecha Y por mutuo convenio, se retira Don Eulojio Sanj de la sociedad que ha jirado en esta plaza, bajo el nombre de Montero y Sanj; quedando la liquidacion por cuenta del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 21 1867.
p3 d27 Francisco Montero.

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 Rs.—*Id.*, Chica, 30 Rs.
Depositarios: A Demarchi y hermanos, drogistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADA
Calle Rivadavia 20.

CARABINA DE AGUJA INGLESA
FUSIL DE AGUJA PRUSIANO
CARTUCHOS DE TODAS CLASES
Revolvers, Escopetas, Espadas y Armas de todas clases
Sola casa de confianza para composturas de armas antíguas y modernas.
Abono al año para el cuidado de las armas

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867.

MEDICINAS
DE LA
DISTINGUIDA
Y AFAMADA CASA
DE
GRIMAULT Y Cª
PARIS

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas, á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS
Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO
Preparado á frio y concentrado en el vacío: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y HIERRO
Nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS
DE MATICO
Conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
DEL Dʳ CAZENAVE
Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES
DEL MISMO DOCTOR CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS
DE CANNABIS INDICA
Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA
La mejor composicion de su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA
Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas*, *neuralgias*, *dolores de cabeza*, *diarreas* y *disenterias*.

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel**.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos**.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, 4 *bo Lafayette*, 123 y boulevard *Magenta*, 197.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da Espana.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, *y de Paris* 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco à poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.
N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Pildoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese delas falsificaciones.
Blancard
Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

JARABE DE LABELONYE
Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de higado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glándulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel. Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento, Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estomago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de píldoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion*.
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
Preparada por el vapor y concentrada en el vacio
POR GRIMAULT Y Cª. DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.
Así es que la ZARZAPARRILLA PARISIENSE es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.
Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la preparacion y el método de usarla.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medío mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL Y Cía Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

GRAGEAS DE LACTATO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Encontrandose siempre la manganesa en la sangre junto con el hierro, los mas autorizados facultativos consideran como mucho mas activas, las drageas de lactato de hierro y de manganesa, que las de lactato de hierro simples. Son muy convenientes en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y sobre todo para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Los *colores palidos, flores blancas, irregularidad en la menstruacion, amenorrea ó supresion de reglas* ceden rapidamente con su uso, mayormente cuando esas enfermedades están complicadas con dolores de estomago ó digestiones largas, dificiles, dolorosas, etc.
Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchy y hermanos, Toledo y Moine.** — En *Montevideo*, **Guillemette.**

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos e recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien à Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su *accion calmante* en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **George.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRIFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos depositarios.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

OPRESION ASMA SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 francos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA DE MELISA de los Carmelitas, BOYER
EAU DES CARMES — B. TARANNE Nº 14
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

PILULES DE VALLET
Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del INVENTOR de este modo. VALLET
DEPÓSITO
Boticas de A. DEMARCHI y Hs.

CARBON DE BELLOC — PARIS
La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvo ó de pastillas.
DEPÓSITO
BOTICA DE A. DEMARCHI Y Hs.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

OJOS
POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Bucdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F.* firma:
Depositarios en *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en **Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se hallara reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y **America**. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico*.
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal **que le asegura siempre** su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

HUILE IODÉE DE J. PERSONNE
Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.
D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.
Dépôt: PHARMACIE **Labélonye et Cª**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve.* — *Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro; Las-Gazes, Sarandi, 164; Wª Granwell.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De **DICQUEMARE** aîné de Ruan. Para teñir en **un minuto**, en **todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y **sin ningun olor**. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analépticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas.**
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.**

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del **Dʳ GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, Unico Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. — PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas cronicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cª, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Gazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS
Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.
Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas.* — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.
El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años de un exito* ... gero. — (*Vease las intrucciones que acompanan.*)
Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos. Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

DOLORES DE ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el **CARBON DE BELLOC**, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las **PERLAS DE ETER** del Dʳ Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las **PILDORAS DE VALLET.** Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

CONSTIPADOS, GRIPA, TOS. — La **PASTA PECTORAL DE REGNAULD MAYOR**, se emplea con éxito desde 1820.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una media botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos, etc.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las **PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA** de Clertan. El profesor Trousseau en su Tratado de terapéutica aconseja tomarlas en las comidas en dósis de cuatro á doce.

EPIDEMIAS. — El mejor preservativo es el uso en abluciones y aspersiones del **LICOR DE LABARRAQUE.**

Deposito en Buenos Aires en la drogueria Demarchi

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1er PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — **Astringente balsámica**, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Honoré, 1. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

EAU DES CORDILIERES
Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS
Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empléo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precavé* y hace desaparecer para siempre, los *estragos de la caries, neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos.** En *Montevideo*: **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**